



Habilidades, Empleo y Emprendimiento Juvenil

Determinantes sociales y el acceso a empleo de las mujeres jóvenes. Estudio cualitativo en 4 departamentos de Paraguay: Caaguazú, Guairá, San Pedro y Central

**Resumen de principales hallazgos
2021**

Financiado por:



Cofinanciado e implementado por:



Ficha técnica

Equipo de investigación

Consultora Principal: Venus Margarita Caballero Almada

Revisión técnica

Silvia Caro Alejos, Coordinadora SAPE´A 2.0, Plan International

Andrea Echaury, Técnica Nacional de Género SAPE´A 2.0, Plan International

Especialista consultada: Alba Cuadra, Especialista en género, Plan International

Asunción, Paraguay

Año 2021

Esta publicación cuenta con la colaboración financiera de la Agencia Española de Cooperación (AECID), a través de Convenio 18-CO1-1190 *“Mejora del acceso a la formación profesional y al empleo digno mediante enfoque inclusivo y diferencial”* implementado por Plan International y el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva de Plan International y no refleja, necesariamente, la postura de la AECID.

Todos los derechos corresponden a Plan International.

ÍNDICE

GLOSARIO DE TÉRMINOS.....	5
RESUMEN EJECUTIVO	7
PRINCIPALES RECOMENDACIONES.....	12
1. INTRODUCCIÓN	15
2. MÉTODO.....	17
3. PRINCIPALES HALLAZGOS	19
3.1 Departamento de San Pedro.....	19
Cuadro1. Factores limitantes al momento de acceder al empleo San Pedro ..	24
3.1.1 Departamento de San Pedro – Comunidad indígena de Yrybycua.....	25
Cuadro2. Factores que dificultan el acceso al empleo o autoempleo formal comunidad indígena	29
3.2 Departamento de Caaguazú	30
Cuadro 3. Barreras que limitan el acceso a empleo – Caso Caaguazú.....	34
3.3 Departamento de Guairá	35
3.4 Central	39
3.5 Asunción	44
4. RECOMENDACIONES	49
4.1 A nivel de Políticas Públicas	49
4.2 Comunidad	50
4.3 Sector Empresarial	50

Glosario de términos

AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
CAH	Crédito Agrícola de Habilitación
CAMSAT	Centro de Ayuda Mutua Salud para Todos
DGEEC	Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos
FAPI	Federación por la Autodeterminación de los Pueblos Indígenas
INDI	Instituto Paraguayo del Indígena
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MDS	Ministerio de Desarrollo Social
MIC	Ministerio de Industria y Comercio
MINMUJER	Ministerio de la Mujer
MINNA	Ministerio de la Niñez y Adolescencia
MSPBS	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
MTESS	Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social
ONUMUJERES	Organización de las Naciones Unidas que promueve la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres
PcD	Personas con Discapacidad
SENADIS	Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad
SINAFOCAL	Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral
SNPP	Sistema Nacional de Promoción Profesionalización
SPS	Sistema de Protección Social
STP	Secretaría Técnica de Planificación para el Desarrollo Económico y Social
TAT	Tecnologías de Ahorro del Tiempo
USF	Unidad de Salud Familiar



Resumen ejecutivo

Este documento presenta los determinantes sociales que facilitan o limitan el acceso de las mujeres al sistema laboral en igualdad de condiciones (empleo y autoempleo). El mismo ha sido desarrollado en el marco del proyecto “SAPE'A 2.0: Mejora del acceso a la formación profesional y al empleo digno mediante enfoque inclusivo y diferencial.”, Convenio AECID 18-CO1-1190, financiado por Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo (AECID) y cofinanciado e implementado por Plan International. Esta investigación ha sido llevada a cabo entre los meses de Octubre 2020 a Marzo 2021 durante los cuales se ha recogido información en diferentes comunidades de cuatro departamentos del país: Caaguazú, Guaira, San Pedro, Central y Asunción.

La metodología utilizada ha sido la cualitativa recogiendo los discursos existentes en torno al tema de un amplio rango de actores en diferentes niveles, incluidas las voces de las propias mujeres, que han sido analizados e interpretados de manera rigurosa. Se han llevado a cabo 22 grupos focales a mujeres y hombres jóvenes de 17 a 29 años, 110 entrevistas semiestructuradas a mujeres y hombres de 17 a 29 años, 12 entrevistas a hombres de la comunidad/esposos y 113 entrevistas a líderes, referentes de instituciones públicas, empresas, organizaciones de sociedad civil y autoridades del sector público.

Se recogió información referente a los roles tradicionales de género de las mujeres y hombres jóvenes, su concepción sobre el empleo y el autoempleo y los factores que facilitan o limitan el acceso al mismo. Además, se indagó sobre el acceso, uso y control de los recursos productivos y las brechas de género en estos ámbitos, así como sobre los espacios de participación, toma de decisiones y los espacios de cuidado. De igual forma, se identificaron iniciativas del sector público y privado que favorecen o limitan el acceso de los y las jóvenes al empleo o autoempleo, con énfasis en las mujeres.

Según ONU Mujeres (2018), en Paraguay la inserción de las mujeres al mundo laboral se da en condiciones de desigualdad, con tasas de actividad económica, o de vinculación efectiva o potencial al mercado laboral, marcadamente dispar entre hombres (87,1%) y mujeres (62,0%). En situación de pobreza la proporción de actividad de las mujeres se reduce considerablemente (50,9%), mientras que en los hombres se mantiene prácticamente igual (86%). Los ingresos mensuales de las mujeres equivalen sólo al 71,0% al de los hombres, trabajando la mayoría de las mujeres en el sector informal, con condiciones de trabajo altamente vulnerables y sin acceso a la seguridad social.

En relación al promedio de horas semanales dedicadas al trabajo no remunerado 12,9 horas lo ocupan los hombres en relación a 28,7 horas que lo ocupan las mujeres, con una brecha de 15,8 horas, más alta aún en zonas rurales (16,2 horas)¹. Estas desigualdades entre hombres y mujeres están en parte vinculadas con los roles socialmente asignados, cuya base es la distribución del trabajo doméstico no remunerado que recae principalmente en las mujeres y el trabajo de cuidado, así como a las normas sociales y relaciones entre ellos y ellas. Estas

1 Atlas de género. DGEEC, 2017.

condiciones sociales y económicas tienen su efecto en la pobreza, donde el porcentaje es mayor en las mujeres a nivel nacional. Por cada 100 hombres en situación de pobreza existen 115 mujeres, y en el área urbana sube a 126.² En cuanto a las comunidades indígenas, los datos sobre la población ocupada laboralmente demuestran que está inserta en su mayoría en el sector independiente, donde las mujeres representan 72,04% y los hombres 51,91%. Sin embargo, en cuanto a la distribución del ingreso, en el mismo sector independiente las mujeres tenían ingresos en promedio de poco más de un tercio menos que los de los varones (375 mil Gs. mensuales para ellas, 618 mil Gs. mensuales para ellos en promedio)³.

Dichos contextos de desigualdades económicas y sociales y sus intersecciones con las construcciones de género, la pertenencia a pueblos indígenas, el lugar de residencia, entre otros, constituyen determinantes que conducen a diferencias en el acceso al empleo formal e informal de mujeres y hombres jóvenes.

Hoy día, el proceso de urbanización, las menores tasas de fecundidad, un mejor acceso a la educación y la expansión de los servicios de salud han facilitado su inserción en el mundo laboral. Sin embargo, la sociedad ha conferido a las mujeres, casi exclusivamente, las responsabilidades en relación al trabajo doméstico no remunerado y de cuidado. A esto se suma el efecto de la pandemia COVID - 19 que ha impactado con fuerza sobre el trabajo informal donde más se insertan las mujeres en zonas rurales siendo su acceso menor en puestos formalizados de calidad. Las mujeres campesinas presentan, en este sentido, mayores dificultades, ampliándose las brechas económicas entre hombres y mujeres en el sector rural⁴.

Los datos recogidos en esta investigación indican que en todos los territorios incluidos en el estudio, incluyendo a la comunidad indígena, se manifiesta un mayor acceso de las mujeres a empleos precarizados por lo que generalmente sus preferencias se orientan a desarrollar emprendimientos comunitarios como una forma de generar ingresos en el hogar, factor que le permite no descuidar sus roles reproductivos.

En relación a las **barreras identificadas** por las personas entrevistadas, el nivel educativo fue destacado como una de las principales barreras que afecta el acceso de la juventud al empleo o autoempleo. Mayoritariamente, en todas las comunidades relacionadas al estudio, los hombres jóvenes abandonan sus estudios a temprana edad para salir a trabajar y así apoyar a la economía familiar. Pese a que las mujeres cuentan con mayor nivel de estudio y ambos (mujeres y hombres jóvenes) si quieren seguir estudiando, en el nivel técnico como en el universitario, deben trabajar para poder costear los estudios. En el caso de las mujeres, o bien por que los trabajos son precarios o por las tareas de cuidado no pueden generar ingresos o tener la disponibilidad para seguir estudiando.

La baja disponibilidad de movilidad propia y transporte público, la alta inseguridad (riesgos de violencia de género) en horario nocturno, el mal estado de los caminos en zonas rurales, el abandono de sus roles reproductivos y la remuneración exigua en trabajos precarizados hacen que las mujeres que acceden a un empleo formal no lo puedan sostener en el tiempo.

2 OPS, UNFPA, UNICEF, ONU-Mujeres, CEPAL. Género, salud y desarrollo en las Américas. Indicadores básicos 2019 (en proceso de publicación)

3 EPH Población Indígena. Principales resultados Encuesta Permanente de Hogares 2016 - 2017. DGEEC, mayo 2018.

4 ONU MUJERES 2015. Igualdad y brechas de género en Paraguay. MINMUJER

En todos los distritos estudiados los arraigados roles de género, especialmente el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, limitan la inserción de las mujeres al mercado laboral. Los mismos se encuentran naturalizados como roles exclusivos de las mujeres, sustentado en la marcada división sexual del trabajo y se antepone como una prioridad para las mismas al momento de tomar la decisión de acceder al mercado laboral, no así para los hombres. Estos roles son más marcados en la comunidad indígena.

La discriminación de género se percibe tanto a nivel laboral como en la propia comunidad cuando no se cumplen con los estereotipos tradicionales asignados a hombres y mujeres y afectan fundamentalmente a las mujeres en el acceso al empleo formal.

Se observa una marcada desvalorización y/o discriminación sobre el origen étnico y vivir en zonas rurales además del uso del idioma guaraní como lengua madre. Cuando se trata de población indígena se observa una mayor discriminación especialmente cuando la búsqueda de trabajo se da en grandes ciudades, lo cual supone una doble discriminación en el caso de las mujeres.

El estado civil (estar casada o unida de hecho) limita las posibilidades de las mujeres al momento de ser contratadas, dada la discriminación y prejuicios de los empleadores causada por los roles reproductivos, expectativas de maternidad y cuidados que deban asumir las mujeres en un futuro, además de sus roles de cuidado de la familia. Este prejuicio no afecta por igual a los hombres trabajadores al no existir corresponsabilidad en las tareas de cuidado de manera extensiva.

La falta de espacios de cuidado públicos, especialmente para la niñez, es otra de las principales barreras de los territorios. Las mujeres madres generalmente se apoyan en la red familiar (mujeres) para acceder a empleos formales, si no cuentan con un lugar de confianza donde dejar a sus hijos e hijas como las guarderías y priorizando su labor de cuidado. Solo en los distritos de Repatriación, Caaguazú, Limpio y Bañado Tacumbú y Norte se han ubicado espacios de cuidado, en su mayoría del sector privado. Sin embargo, al momento del estudio estaban cerrados por efecto de la pandemia COVID 19.

En todos los distritos, se mantienen las desigualdades de género en relación al acceso y control de los recursos productivos: la tierra, el crédito o la asistencia técnica. En el caso del crédito, los hombres jóvenes lo obtienen de entidades bancarias, mientras que las mujeres (no profesionales) acceden en mayor medida a microcréditos lo que limita el acceso a recursos financieros y/o capital semilla orientado a emprendimientos de mayor porte. La baja capacidad de pago, el no contar con un empleo formal y con facturación que demuestre los ingresos (en caso de autoempleo) y la falta de título de propiedad entre otros constituye un círculo vicioso que limita el acceso a los recursos productivos. Una particularidad mencionada en Bañado Tacumbú y Bañado Norte es la presencia de los usureros que son una alternativa que fundamentalmente a la que acuden en épocas críticas como las inundaciones.

La falta de capital semilla para iniciar los emprendimientos, y de mayor capacitación para la innovación, la calidad y sostenibilidad de los mismos, se constituyen en factores limitantes, a pesar de que en los territorios en estudio existen instituciones públicas que contribuyen a la promoción del emprendedurismo y los empleos como la DEAg del MAG, las Municipalidades, el CAH, entre otras. Se observa que las mujeres, en su mayoría desconocen las políticas públicas e instituciones que velan por el acceso a un empleo decente y que promocionan el emprendedurismo.

Las personas con discapacidad y los jóvenes indígenas son los grupos de población más excluidos para el acceso al empleo. Mientras que los primeros no disponen de condiciones de accesibilidad en el departamento, los indígenas sufren discriminación por razón de etnicidad. Lo que supone, teniendo en cuenta la interseccionalidad, una triple discriminación para las mujeres.

Otro factor que limita el acceso de la juventud y fundamentalmente de las mujeres al empleo y/o emprendimiento está vinculado con la política partidaria. Si una persona no está afiliada al partido político relacionado, eso se constituye en una barrera para el acceso al empleo por ejemplo en instituciones públicas, y generalmente éstas solicitan la afiliación para ser consideradas en el momento de presentarse a solicitar empleos. Este hecho, afecta claramente el acceso en igualdad al empleo por parte de las mujeres, tomando en cuenta la baja participación de las mujeres en el ámbito político⁵.

Finalmente, las instituciones públicas resaltan como principales barreras que limitan el acceso de la juventud y principalmente de las mujeres al mundo laboral, la falta de oferta laboral orientada a la juventud rural, la escasa experiencia laboral de las personas jóvenes y en especial las mujeres, la demanda de mano de obra calificada, las escasas oportunidades para el acceso al primer empleo, los bajos niveles de formación técnica y profesional, la falta de apoyo a las mujeres por parte de sus parejas (hombres), la falta de bolsas de trabajo y ferias de empleo locales, y las normas sociales de género.

En relación a los factores que facilitan el acceso de las mujeres al empleo, las empresas resaltan entre otros la promoción de pasantías laborales, la formación técnica y profesional adecuada a la demanda empresarial de los territorios, la promoción de empleos a través de las redes sociales y banco de datos disponibles en la municipalidad e instituciones públicas, las organizaciones, y empresas privadas que ofrecen becas para jóvenes orientada a la formación técnica y profesional. Además, hacen hincapié que el nivel de formación y uso de la tecnología digital es estratégico para el acceso a las industrias, empresas, comercios y servicios que demandan la mano de obra calificada y resaltan la importancia de la promoción de empleos a través de las redes sociales y banco de datos disponibles como es el caso de Asunción (PIVOT) a los cuales los jóvenes acceden gracias a la tecnología.

El uso del celular y las redes sociales se constituyen en un medio eficaz para las mujeres que lo utilizan para la auto capacitación, la compra de insumos, acceder a información de mercado y la promoción de sus productos. Sin embargo, en general los hombres son los que acceden en mayor medida al uso del celular. Además, las mujeres jóvenes entre 17 a 20 años, son controladas por sus padres en el uso de la mencionada tecnología (celular), fundamentalmente las jóvenes indígenas. Las mujeres emprendedoras utilizan para promocionar productos que tienen a la venta a través de su estado de WhatsApp. El acceso a la educación a través de la virtualidad hizo que muchas familias invirtieran para la tenencia de un celular de mejor gamma, sin embargo, aún se observan limitantes por la baja conectividad del país, fundamentalmente en zonas rurales.

Además, el acceso y uso de tecnologías de bajo costo ha favorecido en mayor disponibilidad de tiempo a favor de las mujeres. Entre ellas se puede citar el lavarropas, la cocina a inducción o a gas, los electrodomésticos, los servicios básicos de luz y agua corriente, y otros. Todos relacionados con el trabajo reproductivo no remunerado y los cuidados, el cual no se distribuye de forma igualitaria en los hogares.

5 <https://www.ipu.org/women-in-politics-2021>

La presencia de instituciones públicas y sus políticas como la del Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS) a través del Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP) y el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral, las Municipalidades locales a través de sus ferias y becas facilitan el acceso al empleo y/o emprendimientos en la zona se considera una importante oportunidad. Así mismo, el Sistema de Protección Social (SPS), liderado por la Unidad Técnica del Gabinete Social (UTGS) del Gabinete Social vigente desde 2019. En este marco el Ministerio de la Mujer viene trabajando de manera coordinada con la UTGS, en el marco del SPS, y otras instituciones en el diseño de una Política Nacional de Cuidados para Paraguay.

Desde las voces de las personas jóvenes, el Programa SAPE'A ha sido identificado como un facilitador al haber contribuido al fortalecimiento de las cualidades emprendedoras, articulación al mercado y educación financiera de las personas jóvenes. La presencia del Programa en las comunidades ha contribuido en el desarrollo de capacidades en habilidades blandas y conocimientos técnicos vinculados al empleo y/o emprendedurismo para las personas jóvenes con énfasis de las mujeres y ha movilizado económicamente los territorios en donde se entregó capital semilla para iniciar emprendimientos.



Principales recomendaciones

- Promover una estrategia de fortalecimiento de capacidades a nivel institucional: con enfoque de derechos, género, interculturalidad e inclusión; orientada a instituciones de los sectores público y privado con el objeto de promover el acceso de la juventud al ámbito laboral de manera igualitaria y no discriminatoria.
- Promover la articulación de políticas públicas de protección social con enfoque de interculturalidad y género: desde las instancias públicas que trabajan el empleo, emprendedurismo, interculturalidad y género con énfasis en las personas jóvenes se debe identificar y aplicar estrategias que colaboren con la articulación de políticas públicas vinculadas a los pilares 1 (protección social) y pilar 2 (Inserción laboral y productiva) del Sistema Nacional de Protección Social (SPS) de manera a posicionar y fortalecer las acciones que se vienen desarrollando en el marco del Programa de Empleo y Emprendedurismo dirigido a Jóvenes, con énfasis en las mujeres. El MTESS debe liderar este proceso con el fin último de posicionar y fortalecer la estrategia.
- Establecer alianzas institucionales, desde un abordaje de protección social, para incorporar en la agenda de las instituciones la promoción de la corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidado.
- Elaborar una estrategia de abordaje diferenciada para poblaciones indígenas: el rector de la estrategia debe trabajar de manera articulada con el INDI para revisar, ajustar e impulsar acciones diferenciadas para las personas jóvenes indígenas vinculados al empleo y emprendedurismo juvenil con la incorporación de instrumentos y/o herramientas que garanticen el respeto a los derechos de los pueblos indígenas y la igualdad de género.
- Acompañar, desde las políticas públicas, el diseño de una política nacional de cuidado en Paraguay con enfoque de derecho e interculturalidad: identificar y promover alianzas estratégicas entre el MTESS y MINMUJER, en el marco del Sistema de Protección Social (SPS), con el objeto de promover el diseño y aprobación de una política nacional de cuidado en Paraguay con enfoque de derecho e interculturalidad.
- Fortalecer el liderazgo del MTESS en la temática de empleo y emprendedurismo para jóvenes con enfoque de derecho e interculturalidad: la institución rectora de la temática (MTESS) debe fortalecer su liderazgo en el proceso con el objeto de posicionar la estrategia como política pública con un enfoque de derecho e interculturalidad. Durante la investigación se observó el débil involucramiento institucional del MTESS y está invisibilizado en el proceso.
- Sensibilizar y concienciar sobre igualdad de género e interculturalidad a nivel comunitario: es necesario invertir en la sensibilización y concienciación de las comunidades, tanto indígena como no indígena, sobre la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, la promoción y respeto de los derechos de las mujeres, la valoración de los aportes de la mujer a la economía familiar y comunitaria, la corresponsabilidad en las tareas reproductivas, nuevas masculinidades, entre otros temas de manera a disminuir la discriminación y sobrecarga de trabajo en las mujeres.

- Fortalecer la articulación de las diferentes políticas públicas, planes, programas y/o proyectos vinculados con la inserción laboral: el MTESS debe buscar el dialogo y sinergias con los diferentes actores públicos (SPS, MIC, MAG, MEC, MDS, MNNA, CAH, BNF, INDI, SENADIS, SJ, STP, Gobernaciones, Municipalidades, entre otros), privados (empresas, industrias, comercios) y sociedad civil (Fundación Paraguay, Fundación Capital, Saraki, FAPI, Plan, entre otros) vinculados con el empleo y el emprendedurismo con enfoque de derecho e interculturalidad y buscar el trabajo coordinado y articulado entre los mismos para la obtención de resultados sostenibles en el tiempo.
- Empoderamiento a través de referentes femeninos: Incluir actividades innovadoras como charlas en colegios de parte de personas adultas jóvenes principalmente mujeres, sobre sus experiencias de inserción laboral, organizar esquemas de pasantías de trabajo juvenil de temporada (vacaciones de invierno y/o de verano) y/o a tiempo parcial de manera a favorecer la experiencia temprana de las mujeres jóvenes con el mundo laboral sin que tengan que abandonar el sistema educativo.
- Articular acciones entre sectores público y privado para mejorar el acceso de las personas jóvenes y principalmente las mujeres, a fuentes de financiación rápidas, asumibles desde su condición novel emprendedor (joven sin experiencia en créditos). Puede ir desde la constitución de programas de financiación inicial, capital semilla, microcréditos, dando soporte adecuado en el modo de financiación y asesoramiento por parte de mentorías institucionales o solidarias.
- Trabajar de manera coordinada con la municipalidad para identificar estrategias que contribuyan por un lado a que la juventud, principalmente las mujeres indígenas, tenga el acceso a becas. Además, se sugiere el trabajo con la municipalidad para el desarrollo de estrategias que permita mejorar la movilidad de las mujeres para la continuación de sus estudios o empleo de forma segura.





1. Introducción

En el país se han dado avances en la reducción de las desigualdades entre mujeres y hombres en el ámbito de la educación, donde se observa que las mujeres tienen una mayor tasa de matriculación en la educación secundaria y superior que los hombres. El promedio de años de estudio de la población de mayor de 15 años es de 9,11 años para los hombres y 9,14 para las mujeres⁶. Sin embargo, en otros ámbitos aún persisten las desigualdades, especialmente aquellas relacionadas con la participación política y el acceso al mercado laboral.

Según ONU Mujeres (2018), en Paraguay la inserción de las mujeres al mundo laboral se da en condiciones de desigualdad, con tasas de actividad económica, vinculación efectiva o potencial al mercado laboral marcadamente dispar entre hombres (87,1%) y mujeres (62,0%). En situación de pobreza, la proporción de actividad económica de las mujeres se reduce considerablemente (50,9%), mientras que en los hombres se mantiene prácticamente igual (86%). Finalmente destacar, que los ingresos mensuales de las mujeres equivalen sólo al 71% al de los hombres, trabajando la mayoría de las mujeres en el sector informal con condiciones de trabajo altamente vulnerables y sin acceso a la seguridad social.

En relación al promedio de horas dedicadas al trabajo no remunerado, los hombres ocupan 12,9 horas mientras que las mujeres dedican 28,7 horas, con una brecha de 15,8 horas, la cual es aún más alta en zonas rurales (16,2 horas)⁷. Estas desigualdades entre hombres y mujeres están en parte vinculadas a los roles socialmente asignados, cuya base es la distribución del trabajo doméstico no remunerado y el de cuidado que recae principalmente en las mujeres, así como a las normas sociales y relaciones entre ellos y ellas. Estas condiciones sociales y económicas tienen su efecto en la pobreza, donde el porcentaje es mayor en las mujeres a nivel nacional. Por cada 100 hombres en situación de pobreza existen 115 mujeres, y en el área urbana sube a 126⁸. Sin embargo, la evidencia empírica muestra que las mujeres contribuyen de manera significativa con sus ingresos a la reducción de la pobreza y a la calidad de vida de la familia, y que los bienes y servicios que producen, sin remuneración en los hogares, son fundamentales para mantener el poder adquisitivo de los ingresos y el bienestar material y psicológico⁹.

La gran proporción de hogares en los cuales viven niñas y niños junto a sus padres y adultos mayores estaría indicando la persistencia de redes familiares de apoyo, lo que puede verse además en la alta proporción de hogares extendidos. Las redes familiares y sociales constituyen un recurso tradicional para las familias, y principalmente para las mujeres, cuando se trata de gestionar el trabajo doméstico y de cuidado y, a la vez, de compatibilizar éste con la participación en el mercado laboral.

En cuanto a las comunidades indígenas, estimada un 2% de la población total, los datos sobre la población ocupada laboralmente demuestran que está inserta en su mayoría en el sector independiente, donde las mujeres representan 72% y los hombres 52%. Sin embargo, en cuanto a la distribución del ingreso, en el mismo sector independiente las mujeres tienen en promedio unos ingresos de un tercio menos que los hombres (375 mil Gs. mensuales para ellas, 618 mil Gs. mensuales para ellos en promedio)¹⁰.

6 Atlas de género. DGEEC 2017

7 Atlas de género. DGEEC, 2017.

8 OPS, UNFPA, UNICEF, ONU-Mujeres, CEPAL. Género, salud y desarrollo en las Américas. Indicadores básicos 2019 (en proceso de publicación)

9. Serafini2017. Trabajo remunerado de las mujeres desde un enfoque de género. Nota política enero 2018. CADEP

10 EPH Población Indígena. Principales resultados Encuesta Permanente de Hogares 2016 - 2017. DGEEC, mayo 2018.



2. Método

Es un estudio cualitativo, ya que busca caracterizar y describir los determinantes sociales que inciden en el acceso y permanencia de las mujeres en el sistema laboral en igualdad. Se han recogido los discursos existentes en torno al tema por parte de diferentes actores (ver Tabla 1), incluida la voz de las propias mujeres, efectuando después una interpretación rigurosa de los discursos. Se han llevado a cabo los siguientes pasos:

- **Revisión de fuentes primarias y secundarias:** la revisión de fuentes secundarias permitió realizar el documento de análisis de las políticas públicas que hacen referencia al tema en estudio.
- **Grupos Focales (GF):** los grupos focales indagaron sobre la percepción de las mujeres y hombres jóvenes en relación a los factores limitantes y facilitadores que inciden para el acceso al empleo y autoempleo, la participación y toma de decisiones en diferentes ámbitos, las fuentes de empleo de la zona, entre otros temas. Se llevaron a cabo un total de 22 grupos focales desagregados por sexo y por grupo de edades. Los mismos tuvieron un mínimo de seis (6) personas y un máximo de ocho (8) y se consideraron para la conformación de los grupos, además del sexo y la edad, los criterios de inclusión relacionados a la interculturalidad y discapacidad. Los grupos focales tuvieron una duración de 120 minutos y fueron facilitados en idioma guaraní.

El estudio incluyó a una comunidad indígena del departamento de San Pedro, distrito de Yrybycua denominada Y'apy Santa Isabel. Previo a la aplicación de los instrumentos se realizó, con el apoyo de los técnicos de Plan International, la Consulta Previa, Libre e informada (CPLI). La población dio su consentimiento, lo que permitió la realización del trabajo de campo en la comunidad.

En el caso del departamento Central, distritos de Lambaré, Limpio y Villeta, se contactaron a las municipalidades para identificar grupos población en situación de vulnerabilidad.

Los GF contaron con un instrumento guía diseñado para el efecto que orientó el diálogo con los y las participantes.

- **Entrevistas semiestructuradas:** En las entrevistas individuales a participantes, referentes de instituciones públicas, líderes y lideresas de organizaciones de diferentes índole y niveles, se indagó acerca de los roles de género, las tecnologías ahorradoras de tiempo, preferencias sobre el empleo formal y autoempleo, las acciones en pro del empleo formal y autoempleo, entre otros temas.

Se realizaron 110 entrevistas semiestructuradas a participantes del Programa SAPE'A de los departamentos de San Pedro, Caaguazú, Guairá, Central y la ciudad de Asunción.

MUJERES	HOMBRES	COMUNITARIO	SECTOR EMPRESARIAL	GOBIERNO
Madre soltera y jefa de hogar. Madre soltera (no jefa de hogar). Mujer adolescente y joven que no ha accedido al sistema educativo o lo ha abandonado. Mujeres de 17 a 20 años. Mujeres de 21 a 29 años. Representación de las personas con discapacidad. Representación de la población indígena. Mujeres campesinas / indígenas que sean participantes de Tekoporã.	Jóvenes de 17 a 29 años Esposos	Líderes y lideresas o referentes comunitarios que hayan vivido en la comunidad campesina, indígena y/o urbana al menos en los últimos 5 años. Organizaciones campesinas, con énfasis en organizaciones de mujeres campesinas/indígenas/urbanas. Redes de emprendedoras existentes. Organizaciones feministas.	Sector empresarial de las zonas de investigación.	Referentes del MAG / CAH / SENADIS / INDI / MSPBS / USF/MIC / MTESS / MINMUJER

Tabla 1. Perfil de las personas entrevistadas por sectores



3. Principales hallazgos

3.1 DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO

El Barrio Republicano del distrito de San Estanislao, fue seleccionado como unidad de análisis del estudio. Algunos elementos que caracterizan a la población participante, revelan lo siguiente:

- **Estado civil:** El 50% de las mujeres participantes están solteras, siete (7) mujeres están unidas de hecho y una (1) está casada. En relación al estado civil de los hombres entrevistados (hombres participantes, parejas y líderes), un 50% están en unión de hecho, 25% separados y 25% solteros.
- **Educación:** Un 31% de las participantes indicó que no concluyó la educación primaria, un 6% la concluyó, el 31% concluyó la educación secundaria y el 26% ha concluido o se encuentra cursando la educación universitaria. En el caso de los hombres se señala que el 50% de los hombres no concluyó la educación primaria, y el restante no culminó la secundaria. Estos datos están en línea con la información reflejada en los datos estadísticos de la Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos del año 2019 que indican que las mujeres en promedio alcanzan los 10.1 años de estudio, en comparación a los hombres que llegan a los 9.7 años de estudio en promedio.



“Mi sueño era ser doctora o enfermera, pero no tenía los recursos económicos para estudiar. Si tenía la oportunidad iba a estudiar eso”.



- **Hijos:** El 56% de las mujeres indica no tener hijos/as y el promedio es de tres, estando la mayoría en edad escolar.
- **Actividades fuera del hogar:** entre las actividades que se consideran fuera del hogar se encuentran: el estudiar, trabajar y las actividades comunitarias. En este punto, se observó que solo el 25% de las mujeres indicó tener actividades fuera del hogar, y éstas son laborales. Las mujeres que trabajan fuera del hogar se dedican a actividades temporales y de baja remuneración como el cuidado de personas, empleo doméstico y las changas en chacras en tiempo de carpida de mandioca, cultivo de mayor producción de la zona. El 100% de las mujeres participantes realizan las tradicionales tareas domésticas y destinan un 44% de su mano de obra a las tareas de cuidado, y un 38% a la cría y manejo de los animales niñas y niños y la huerta. El 88% de las mujeres considera al descanso como una actividad importante a la cual también destinan su tiempo y un 63% realiza otras actividades (crochet, peluquería, hamburguesas, atiende el almacén, venta de comidas...).

En el caso de los hombres, el 50% mencionó que trabaja fuera de la casa mientras que el 50% restante indicó no realizar actividades fuera del hogar, dedicándose a la producción de rubros agrícolas en su propia chacra.

En relación a las tareas compartidas, los datos señalan que el 87,5% de las mujeres aluden que sus parejas comparten con ellas las tareas domésticas, lo cual podría señalar una mayor flexibilización en los roles de género. Según las mujeres, entre las

actividades que más comparten se encuentran: la limpieza y/o lavado (44%), la cocina (38%), el cuidado de los hijos/as (13%) y las compras para la manutención de la casa (13%). El 50% de los hombres señala compartir las tareas domésticas, el lavado y limpieza, al igual que indicaron las mujeres, es la actividad que más realizan.

Si bien tanto hombres como mujeres reportan la realización de algunas tareas de manera compartida y el 56% de las mujeres mencionó que la carga del trabajo doméstico y de cuidado, no son barreras para el acceso al empleo formal o no formal, los análisis de sus respuestas reflejan el arraigo y naturalización de los estereotipos de género:

“La mujer organiza las tareas domésticas y del trabajo cuando quiere trabajar”.

Factores que dificultan el acceso al empleo o autoempleo

- Las mujeres tienen mayor oportunidad de acceso a la educación técnica y formación profesional, sin embargo, éstas no siempre son aprovechadas por las barreras existentes que son fundamentalmente el factor económico, la distancia de la comunidad a los centros educativos y/o la falta de transporte público.
- La distancia es un factor que, al momento de acceder al empleo, afecta de manera diferenciada a hombres y mujeres. La escasa disponibilidad de movilidad, la inseguridad, el abandono de sus roles reproductivos y la remuneración exigua en trabajos precarizados hacen que las mujeres que acceden a un empleo formal no lo puedan sostener en el tiempo por:

“El horario de salida, volver a la casa de noche y sus roles de cuidado, entre otros factores”.

Los líderes mencionan sobre estas barreras:

“La distancia Si, es una limitante porque es peligroso, más para las mujeres (tránsito y delincuencia)”.

“Sin movilidad es difícil que pueda ir a trabajar porque debe salir muy lejos para contar con transporte público y los horarios son limitados”.

El hombre es el que accede a mayor movilidad (la moto) por su mayor participación en los espacios públicos, su temprana inserción al mercado laboral, observándose allí una marcada brecha con las mujeres.

- Los empleos mejor remunerados requieren de mejor formación y allí se observan las brechas y estereotipos de género. Los conocimientos en herramientas informáticas, tecnologías específicas por área y otros son factores que condicionan la inserción laboral.

Desde las empresas mencionan que:

- Las mujeres tienen debilidades para su incorporación al empleo formal por la falta de capacidades sólidas en el manejo de tecnologías a nivel industrial, por ejemplo, el manejo máquinas de coser industrial.
- Se observa una marcada desvalorización y/o discriminación sobre el ser de origen étnico, vivir en zonas rurales, además del uso del idioma guaraní como lengua madre, relacionando esto con el nivel de desempeño y desenvolvimiento que puedan alcanzar hombres y principalmente las mujeres en el trabajo.

Los comentarios de las mujeres entrevistadas señalan que:

“La baja autoestima, por la falta de participación y experiencia, hace que las mujeres jóvenes puedan acceder más al empleo doméstico”.

“Mucha gente de las ciudades más grandes dicen que los que hablan guaraní son tavy (ignorantes). Se discrimina muchas veces”.

- El estado civil (estar casada o unida de hecho) limita las posibilidades de las mujeres al momento de ser contratadas por los derechos laborales y beneficios ganados por maternidad, además de sus roles de cuidado de la familia. Las mujeres mencionan que:

“Al momento de la entrevista te preguntan sobre tu estado civil; si tienes pareja tienes menos posibilidades porque te podés embarazar”

“Las mujeres jóvenes, blancas, de buena constitución física y solteras tienen mayores posibilidades de acceder al empleo”

- La falta de corresponsabilidad en el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado limitan la inserción de las mujeres al mercado laboral. Los mismos se encuentran naturalizados como rol exclusivo de las mujeres, sustentado en la marcada división sexual del trabajo y se antepone como una prioridad de las mujeres, no así para los hombres. Las mujeres señalan al respecto:

“Porque soy ama de casa y mi deber es cuidar de la casa y los hijos”.

“A mí no me parece una carga, porque hay que organizar el horario para poder cumplir con las responsabilidades”.

Comentarios de algunos hombres líderes:

“Porque las que tienen hijos deben cuidar de ellos y eso dificulta el trabajo fuera del hogar si no tiene con quien dejarlos”.

“Hoy en día se tiene que hacer el esfuerzo de las tareas compartidas, yo ayudaría porque hay que salir adelante”. (Pareja).

Sobre el tema, la mitad de los participantes del estudio aluden que el trabajo doméstico y de cuidado es una barrera para el acceso al empleo de las mujeres y para la otra mitad restante no.

- Se observa un desconocimiento de los jóvenes sobre sus derechos y sobre la existencia y propuestas de instituciones públicas que promueven el empleo o autoempleo en el territorio. A su vez, algunas instituciones que disponen servicios que promueven el autoempleo, presentan limitaciones en la disponibilidad de recursos para capital semilla y/u otros insumos necesarios para el desarrollo de los emprendimientos.

De igual forma, se observa que perviven en las instituciones, rasgos de una cultura de desigualdad de género.

“Es difícil la inserción de las mujeres al mundo laboral porque ellas deben realizar las tareas domésticas y de cuidado en su hogar.....”

- Las instituciones públicas resaltan como principales barreras que limitan el acceso de la juventud y principalmente las mujeres al mundo laboral, la falta de oferta laboral orientada a la juventud rural, la escasa experiencia laboral de los jóvenes, la demanda de mano de obra de calidad, las escasas oportunidades para el acceso al primer empleo, los bajos niveles de formación técnica y profesional, la falta de apoyo a las mujeres por parte de sus parejas, la falta de bolsas de trabajo y ferias de empleo locales, como algunos de los principales factores.

“Las mujeres tienen la carga del cuidado del hogar y de los hijos y en muchos casos no tiene el apoyo de la pareja o familia. Con esa carga a veces se les complica participar en espacios comunitarios y de toma de decisiones....”

“Y a veces tienen miedo de tomar decisiones y eso las coloca en situación de dependencia”.

“Las barreras que atraviesan las mujeres son los miedos: miedo a emprender, a innovar, les falta motivación”.

“Falta de oportunidades, falta de experiencia, falta de capacitación para mandos medios y/o universitario”.

- Se observa un mayor acceso de las mujeres a empleos precarizados por lo que generalmente sus preferencias se orientan a desarrollar emprendimientos comunitarios como una forma de generar ingresos en el hogar, factor que le permite no descuidar sus roles reproductivos observándose una escasa co-responsabilidad en el cuidado y, por otro lado, el arraigo de los estereotipos de género que restan oportunidades para su empoderamiento económico y político.
- Las mujeres que trabajan fuera del hogar se dedican a actividades temporales y de baja remuneración como el cuidado de personas, el empleo doméstico y las changas en chacras para tiempos de carpida de mandioca, cultivo de mayor producción de la zona. Una minoría de agricultoras acceden al mercado a través de las ferias que se realizan en Santaní cuatro veces a la semana con el apoyo de la DEAg local.

“Para la mujer es mejor comenzar un emprendimiento que pueda llevarlo adelante desde la casa, así no sale de la casa y no deja a los hijos”,

“Prefiero el trabajo independiente, porque así organizo mi tiempo para poder hacer todo lo que debe hacer”,

“Es importante que el hombre tenga un sueldo seguro y que las mujeres puedan realizar algún tipo de emprendimiento para trabajar desde la casa”.

- En relación al empleo y el autoempleo (emprendimientos), la condición de pobreza, el control social y la división sexual del trabajo relegan a las mujeres a no cumplir con sus sueños. Varias jóvenes indicaron que nunca tuvieron sueños o abandonaron sus sueños porque reconocían su realidad de “ser pobre”. En la actualidad, sus pretensiones son disímiles a sus anteriores sueños y se adaptan a una realidad orientada a la disponibilidad de recursos y oportunidades. Acceder o aspirar a que sus sueños se cumplan está limitado por la pobreza.

“El hecho de ser pobres no te permite soñar ...” “¿Para qué voy a soñar si sé que no voy a cumplir mi sueño?”

“Cuando era pequeña quería trabajar en un hospital. Me gustaba la medicina. Por tema económico no pude estudiar.”

“yo quería ser policía”, yo quería ser militar”, “me hubiera gustado ser mecánico”

- A pesar que, a nivel comunitario, líderes y lideresas resaltan la importancia de que las mujeres jóvenes puedan insertarse al empleo formal o de emprendimientos prevalecen las normas sociales que promueven el arraigo de los estereotipos y los roles tradicionales de género:

“Si salimos de la comunidad y dormimos fuera de casa la gente no piensa bien”¹¹.
“Nuestra reputación está en riesgo”.

- Se mantienen las desigualdades de género en relación al acceso y control de los recursos productivos: en el caso del crédito, los hombres jóvenes lo obtienen de entidades bancarias. Por su parte las mujeres (no profesionales) acceden en mayor medida a microcréditos lo que limita el acceso a recursos financieros y/o capital semilla orientado a emprendimientos de menor porte. La baja capacidad de pago, el no contar con un empleo formal y con facturación que demuestre los ingresos (en caso de autoempleo) o la falta de título de propiedad constituye un círculo vicioso que limita el acceso a los recursos productivos.
- El miedo, en el caso de las mujeres, constituye un factor limitante al momento de solicitar créditos. Esta barrera emocional también es mencionada al momento de cumplir con sus sueños. Quizás la falta de confianza y la baja autoestima fortalecida por su condición de pobreza influyan en gran medida para esta barrera avivada por su entorno cercano.

“Porque es joven y no tiene antecedentes comerciales, porque no se quiere endeudar, porque cuesta completar los papeles que piden, porque no tiene con qué pagar la mensualidad, porque no quiere deber para no endeudarse ...”

11 Grupos focales de mujeres jóvenes.

- Las personas con discapacidad en general no participan de la vida social y mucho menos son consideradas aptas para el trabajo por ser sobreprotegidas en el núcleo familiar, factor que limita sus posibilidades de empleo. Por otro lado, las infraestructuras no están adecuadas para su inclusión y la cultura institucional (pública y privada) tampoco promueve su inclusión.
- Se observa una baja y/o casi nula participación de las mujeres y hombres jóvenes en los espacios organizativos. Por un lado, existe un bajo interés de los mismos y por otro, una falta de promoción y de confianza por parte de los adultos para crear las oportunidades y condiciones para el acceso.
- En relación a los espacios de cuidado (públicos y privados), prevalece una cultura de preferencia hacia la red familiar de cuidado y son las que cobran mayor importancia al momento de la toma de decisión de las mujeres jóvenes para el acceso al empleo. Se observa temor para dejar a sus hijos e hijas en manos de “extraños” (guarderías).



Factores que facilitan el acceso al empleo o autoempleo

Se observan visiones diferenciadas desde los diferentes sectores en relación a los factores que facilitan el acceso de las mujeres y hombres jóvenes al empleo:

- Para las instituciones del sector público, es prioritaria la experiencia que las mujeres puedan tener en espacios públicos para el ejercicio de su liderazgo y confianza como base para su inserción al mundo laboral, sumado a esto sus cualidades y valores (responsabilidad, iniciativa propia, la honestidad, otros), y la formación técnica y profesional.
- Las empresas identifican como factores facilitadores a la promoción de pasantías laborales, la formación técnica y profesional adecuada a la demanda empresarial. Además, consideran como un factor positivo la promoción de empleos a través de las redes sociales.
- Para la comunidad, factores que facilitan el acceso son la promoción del empleo que permita a la mujer compatibilizarlo con los roles reproductivos de las mujeres (ej.: la producción de hortalizas en la casa y su posterior venta en las ferias locales), el mantenimiento de caminos de todo tiempo, la disponibilidad de transporte público, el acceso y uso de las redes sociales. También mencionaron el acceso a cursos de formación en la propia comunidad, la presencia institucional con capital semilla para iniciar emprendimientos, las líneas de crédito específicas para jóvenes y mujeres emprendedoras, el apoyo de los padres y madres a sus hijos e hijas o el acceso a infraestructura y servicios de cuidado favorecen la inserción de la juventud al empleo y autoempleo.
- El uso del celular y las redes sociales se constituyen en un medio eficaz para las mujeres que la utilizan para la auto capacitación, la compra de insumos, conocer información de mercado y la promoción de sus productos. Sumados a estos, la disponibilidad y uso de tecnologías ahorradoras de tiempo son sus mejores aliadas.

3.1.1 DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO – COMUNIDAD INDÍGENA DE YRYBYCUA

La comunidad Y'apy Santa Isabel se encuentra a 5 km del centro del distrito de Yrybycua, en ella viven 291 familias. La mayoría se dedica a la agricultura para consumo y venta. Las personas jóvenes, contribuyen con el trabajo de la casa, pero también van a la chacra, siendo más habitual para los varones.

Esta comunidad pertenece a la familia lingüística guaraní, de los pueblos Ava Guaraní y Pai Tavytera.

La comunidad cuenta con 1.500 hectáreas aproximadamente de las cuales 600 ha corresponden a bosques degradados donde no hay prácticamente más madera comercializable. Existen pasturas cultivadas que fueron utilizando los propios indígenas progresivamente a través del tiempo.

- **Estado civil:** de las 17 mujeres entrevistadas, el 59% están en unión de hecho, 29% solteras y 12% casadas. En cuanto a los hombres, el 50% está soltero y el resto está en unión de hecho.
- **Nivel educativo:** el 41% de las mujeres entrevistadas no tiene la primaria concluida, el 6% ha concluido la primaria y el 35% la secundaria. En cuanto a los hombres, se identifica que el 33% no ha concluido la primaria, el mismo porcentaje si lo ha hecho y el 34% restante finalizó una educación técnica.
- **Número de hijos:** El 71% de las mujeres tienen hijos con un promedio de 2-3 hijos y el 100% de los hombres tienen hijos.

- **Actividades dentro y fuera del hogar:** El 100% de las mujeres participantes realizan las tradicionales tareas domésticas y destinan en un 92% de su tiempo a las tareas de cuidado, y un 69% considera el descanso como una actividad importante en sus tareas cotidianas. El 76% de las mujeres no tienen actividades fuera de la casa (estudiar o trabajar). En cuanto a los hombres un 25% menciona que trabaja fuera de la comunidad (empresa bananera y piñera), el otro 75% trabaja en la chacra y se dedica a la venta de remedios yuyos.
- **Actividades domésticas compartidas:** Del total de mujeres con parejas, 67% menciona que sus parejas comparten con ellas las tareas domésticas, en contrapartida 33% indica que no. Las actividades compartidas corresponden a las de cocina y limpieza del hogar.

Las mujeres identificaron los siguientes factores como limitantes para su acceso al ámbito del empleo formal y al autoempleo o emprendimiento:

Factores que dificultan el acceso al empleo o autoempleo

- Se observa una cultura de discriminación manifiesta hacia el ser indígena, hombre o mujer, y eso se da en todos los niveles y sectores, tanto de la sociedad occidental, incluyendo la institucionalidad pública y del sector privado.

“

“La gente discrimina, por ser indígena y pobre”.

“No hay tesapea (sensibilidad) por nosotros”.

”

“

“No se cree en el profesional indígena, se los menosprecia. Además, siempre se pide experiencia previa y antigüedad y esa es una barrera para los recién recibidos y quienes no tienen experiencia. El idioma es otra barrera y el ser indígena también”.

”

- Una de las barreras más relevantes en la comunidad indígena es la educación. Las jóvenes indígenas superan a los hombres en la culminación del nivel primario y secundario, sin embargo, son los hombres los que tienen mayores oportunidades de culminar una educación técnica fuera de la comunidad sostenido con su propio trabajo. Las mujeres que tienen mayores dificultades para hacerlo porque deben salir de la comunidad a estudiar y trabajar. Las jóvenes mencionan que:

“

... “Las mujeres que salen de sus casas para ir a estudiar, cuando vuelven ya no se les respeta porque se quedan a dormir en otros lugares y ya no es lo mismo”.

”

- Otra barrera que reduce el número de mujeres jóvenes que puedan culminar su bachillerato es el embarazo precoz, el matrimonio y la unión forzada según refieren los propios jóvenes.
- Las rígidas normas sociales, obligan a las mujeres indígenas a no tener actividades fuera del hogar. Ellas se encargan de las tareas domésticas y de cuidado y de algunas actividades vinculadas a la generación de ingresos dentro de sus propios hogares. Los hombres, por el contrario, trabajan fuera del hogar (empresas agrícolas o ganaderas de la zona, venta de remedios yuyos) o en sus propias chacras produciendo rubros de consumo y de renta. Desde la comunidad manifiestan:

“...las mujeres indígenas son menospreciadas, discriminadas por ser indígenas, no se les respeta y por eso es mejor que quede en la comunidad. No se les paga ni sueldo mínimo, se embarazan y luego queda sobre la mamá la responsabilidad del niño”.

- La oferta de empleo y autoempleo en la zona se da a través de empresas agrícolas y ganaderas (empresas bananeras, piñeras y/o ganaderas) que emplean a los jóvenes hombres de la comunidad indígena. La mano de obra femenina no es tenida en cuenta, a no ser para el área de limpieza. En la ciudad de Yrybycua existen comercios, instituciones públicas y privadas capaces de emplear a jóvenes de la zona. La limitante para acceder a este tipo de empleos, tanto para mujeres como hombres indígenas, es el nivel de instrucción. Por lo general la demanda de mano de obra se orienta hacia las personas con al menos el bachillerato concluido, a lo que se suma la cultura de discriminación y exclusión.
- Las mujeres de la comunidad acceden a empleos precarizados (servicio doméstico y/o de limpieza). La distancia y falta de medios de transporte se constituyen en otras limitantes para el acceso de las mujeres al empleo remunerado. Un alto porcentaje de las mujeres jóvenes prefieren el trabajo independiente en su propia casa como el trabajo en la chacra, la venta de chachi (Raíz de helecho que se vende por pedazos) y productos agrícolas de temporada (poroto, maíz, miel, zapallo, batata, mandioca), preparación de alimentos para venta, recolección y venta de frutos silvestres dentro de la comunidad, venta de gallinas, huevos y carne de choncho.
- Actividades domésticas compartidas, se observa una frágil corresponsabilidad en las tareas domésticas (cocina, limpieza del hogar) en las parejas jóvenes, sin embargo, las tareas de cuidado son de exclusiva responsabilidad de las mujeres.

“...Si la mujer se enferma, se ayuda en la casa con las actividades del hogar, si las mujeres se quedan en la casa ellas hacen las actividades de la casa y el hombre va a la chacra”.

- A pesar que las mujeres consideran que la carga del trabajo doméstico y de cuidado no es una barrera para el acceso al empleo, las normas comunitarias estigmatizan a las mujeres que salen a trabajar fuera del hogar y fundamentalmente de la comunidad, por eso sus posibilidades y preferencias se orientan hacia los pequeños emprendimientos de generación de ingresos que realizan sin ayuda alguna. Algunas expresiones de los líderes de la comunidad que desnudan la marcada influencia de los estereotipos de género:

“En nuestra cultura, es más importante lo que hace la mujer en la casa. Veo más positivo que se quede en la casa a criar animales niñas y niños y tener una huerta, esto es más productivo”.

“...son muy pocos los hombres que quieren que sus parejas salgan a trabajar fuera de la casa y de la comunidad. Los padres dicen que si se juntan deben ayudarse y apoyarse dentro de la casa. Pocas mujeres salen a trabajar...”

- La gran mayoría de los hogares indígenas no cuentan con equipos ahorradores de tiempo, a diferencia de los hogares no indígenas. La condición de pobreza afecta con mayor fuerza a la comunidad indígena, la cocción a leña y en el suelo es la forma cotidiana de preparar los alimentos.

- En cuanto al acceso, uso y toma de decisiones de los recursos productivos, los hombres continúan ejerciendo el poder en el acceso y uso del servicio de transporte, los servicios financieros y el acceso a la información de mercado. Las mujeres generalmente conocen de estos temas a través de sus parejas o sus padres. Las mujeres acceden al micro crédito que se orienta fundamentalmente a emprendimientos productivos que las mujeres gerencian.
- Una particularidad de la cultura indígena es la titularidad colectiva de la tierra, y la concepción sobre ella es como un todo teniendo en cuenta los usos tradicionales, valores culturales y espirituales asociados a ella. La situación de las mujeres indígenas respecto a la tenencia de la tierra es aún más desfavorable que las mujeres no indígenas ya que las mujeres jefas de hogar deben depender de sus familiares varones para ocupar la parcela que le corresponde.
- El acceso al uso del celular es prácticamente parte de todas las familias, y al interior de las mismas son los jóvenes hombres quienes lideran su uso porque son ellos quienes más acceden al trabajo. No todas las mujeres jóvenes acceden al celular, las mujeres adolescentes son controladas por sus padres en el uso del celular, allí las normas sociales se imponen:

“Hay que ver con quien está hablando, para que no pase nada malo”.

Al igual que en la cultura campesina, en la indígena las actividades de cuidado, cuando las mujeres tienen oportunidades de trabajar, recaen en las abuelas, tías, hermanas siendo la red familiar tradicionalmente la asignada a los roles de cuidados. En su cultura existe un lugar llamado “Oga Guazú”, el cual es un espacio en donde se promueve la cultura indígena y que en algunas ocasiones se utiliza para dejar a los hijos si deben salir con urgencia de la comunidad, pero no es un espacio formal de cuidado. Ellos no tienen la costumbre de dejar a los hijos con extraños, y allí se observa una gran resistencia hacia el uso de guarderías o espacios de cuidado. Para los pobladores de la comunidad indígena este espacio no es tan relevante, a no ser que se combine con aspectos culturales de la comunidad (escuela de la cultura, por ejemplo).

- Las personas con discapacidad, al igual que en la cultura no indígena, no participan de la vida comunitaria, la sobreprotección de la familia y la concepción de que culturalmente se considera a una persona con discapacidad como “enferma”, favorecen lo mencionado. Así también, las infraestructuras edilicias y viales de la comunidad como de las comunidades aledañas, no se encuentran adaptadas para el fácil desplazamiento de las personas con discapacidad.
- Si bien se dispone de una ley de inclusión, no existe un acompañamiento y control en su aplicación por las instancias rectoras.
- La limitada cantidad de instituciones públicas y privadas que trabajan empleo/emprededurismo para los jóvenes, y en especial jóvenes indígenas. Algunas reflexiones de los jóvenes sobre este tema son:

“Por lo general las instituciones no quieren trabajar con comunidades indígenas, permanentemente nos discriminan”.

“A los indígenas no nos tienen en cuenta, en especial en las instituciones públicas... Es así que actualmente la Secretaría Indígena de la Gobernación de San Pedro no está ocupada por un indígena”.

“Siempre se les deja a los indígenas aquellos trabajos que requieren mucho esfuerzo físico. A este tipo de trabajo solo pueden acceder jóvenes hombres indígenas, no se les tiene en cuenta a las mujeres”.

- Al igual que ocurre en la comunidad no indígena de San Pedro, 71% de las entrevistadas han mencionado que el idioma guaraní es una limitante, en especial cuando los lugares de trabajo son en ciudades más grandes.
- Se repite el mismo patrón que en la comunidad no indígena donde el trabajo doméstico no remunerado y de cuidado se encuentran entre los factores principales que limitan la inserción de las mujeres al mercado laboral ya que los mismos se encuentran naturalizados como rol exclusivo de las mujeres.



3.2 DEPARTAMENTO DE CAAGUAZÚ

Las comunidades de Brasil Cue, Cañada (Barrio Fátima), Barrio 3 de noviembre, Chaco y Repatriación Centro del distrito de Repatriación fueron seleccionadas para realizar el estudio de campo.

- **Estado civil:** del total de 25 mujeres entrevistadas el 36% de mujeres son solteras, 12% en unión de hecho y 52% casadas. En cuanto a los hombres entrevistados, el 100% son casados. El estado civil afecta de manera diferenciada la participación laboral de hombres y mujeres, sustentado principalmente en normas sociales y de género que asigna el espacio público al hombre y a la mujer el espacio privado. En este aspecto se observa que solo el 24 % del total de entrevistadas trabaja fuera del hogar y el 76% no trabaja fuera, mientras que todos los hombres entrevistados trabajan fuera.

Hombres y mujeres coincidieron en que, si una mujer encuentra una oportunidad laboral, tendrían apoyo de sus parejas, sin embargo, solo el 12 % de las mujeres están en búsqueda de empleo.

Algunos de las expresiones de los hombres:

“Depende del acuerdo que llega la pareja”.
 “Es mejor el trabajo independiente porque así maneja su tiempo”.

- **Nivel educativo:** Según los datos sobre educación para el año 2019 de la DGEEC, el promedio de años de estudio en el departamento es de 9.8 años para los hombres y de 10.2 para las mujeres, en la población en estudio, se observa que el 80 % culminó sus estudios secundarios, lo que refleja que coincide con el promedio oficial.
- **Número de hijos:** 64% de las mujeres participantes tienen hijos con un promedio de hijos por mujer de 2. En cuanto a los hombres, el 67% tiene hijos.

El tener hijos/as disminuye la oportunidad de la participación laboral femenina, en tanto que en el caso de los hombres la aumenta. En este sentido, para un 60% de las mujeres la carga de trabajo doméstico y de cuidado limita el acceso a empleo formal frente a un 40% que considera que no es una limitante. Sin embargo, observando las preferencias, el 84% de las mujeres entrevistadas mencionaron que optarían por emprender (trabajo independiente) y el otro 12% se inclinó hacia el trabajo dependiente.

- **Actividades fuera del hogar:** entre las actividades que se consideran fuera del hogar se encuentran: el estudiar, trabajar y las actividades comunitarias. El estudio revela que 8 de las 25 mujeres entrevistadas realizan actividades fuera del hogar. En el caso de los hombres, el 100% mencionó que trabaja dentro de la casa:

“Tengo mi propio taller de moto en mi casa”.
 “Tengo un pequeño tambo y ordeño todos los días y vendo la leche al acopiador de La Fortuna”.
 “Produzco rubros de autoconsumo y renta en mi chacra”.

- **Actividades domésticas y tareas compartidas:** El 68% de las mujeres mencionan que sus parejas comparten con ellas las tareas domésticas. El 24% de las actividades compartidas son las compras para el mantenimiento de la casa, 16% limpieza y lavado, otro 16% cocina, 12% cuidado de niños y por último el 4% planchado. Las mujeres abordan este tema como “un apoyo”, no como una responsabilidad compartida cotidianamente, lo que pudiera indicar que no todas las veces se da.

Factores que dificultan el acceso al empleo o autoempleo

- La distancia que separa a las comunidades de la planta urbana distrital, el mal estado de los caminos, y el nivel de alta inseguridad en horarios nocturnos para transitar en los caminos vecinales, hacen que primordialmente la juventud y prioritariamente las mujeres deban trabajar en horarios que les permita movilizarse con la luz del día. Contrariamente la disponibilidad de transporte público y el acceso a la motocicleta favorecen la inserción laboral de las/os jóvenes la planta urbana y periurbanas al centro de Repatriación lo que denota su mejor condición socioeconómica.

Algunas expresiones de las mujeres entrevistadas:

“El camino es feo y la distancia desde la compañía hasta el centro urbano complica la llegada si uno depende de medio de transporte público”

“Si pagas pasaje todos los días el salario no alcanza”

“Si la compañía es lejana y si no tenes movilidad no podés salir a trabajar”

El departamento de Caaguazú es un importante polo de desarrollo industrial y de servicios que permite a la juventud mayores oportunidades de acceso al empleo a temprana edad, aunque con preferencia de los hombres. Sin embargo, para las/los jóvenes de mayor ruralidad se observan escasas posibilidades, orientándose la mano de obra a las changas en chacras, la producción de leche y queso y el empleo doméstico.

- El trabajo doméstico y de cuidado se encuentra entre los factores principales que limitan la inserción de las mujeres al mercado laboral, al igual que en el departamento de San Pedro. Para las mujeres que consideran que no se constituye en barrera, eso es sinónimo de una triple jornada de trabajo.

“No es una barrera... porque la mujer se tiene que organizar para salir a trabajar”

“Es una barrera porque si tienes hijos tenés que ver con quien dejarles”

“Es una barrera, la mamá tiene que quedarse con los niños, los hombres no pueden cuidarle como nosotras las mujeres”

Es por esta razón, de igual modo que en las otras áreas a estudio, que sus preferencias se orientan hacia los emprendimientos, el contar con un negocio propio, el emprender en la propia casa para las mujeres se constituye en una gran solución a la hora de generar ingresos.

- El interés de la juventud hacia los emprendimientos se orienta a los relacionados a su rol reproductivo y otros más innovadores. Sin embargo, contrastan con los sueños que tenían “ser militar, policía, futbolista, mecánica, ganadera, cocinera profesional (cheff)”, y la mayoría no pudo realizarse por el factor económico, la distancia de los centros urbanos, la falta de movilidad y en algunos casos por ser madres a temprana edad, mencionaron las mujeres.
- La falta de capital semilla para emprendimientos, y de mayor capacitación para la innovación, la calidad y sostenibilidad de sus emprendimientos se constituyen en otros factores limitantes. A pesar de que en el territorio existen instituciones que contribuyen para la promoción del emprendedurismo y los empleos, ellas no las reconocen quizás porque no tienen una presencia visible en sus comunidades.
- El acceso al empleo está condicionado **al nivel educativo, la edad y ruralidad** de los jóvenes. Cuanto más lejos viven de los centros urbanos menos posibilidades tienen, razón por la cual el acceso al empleo formal de calidad es limitado. Los jóvenes que no terminaron el bachillerato y viven en zonas más alejadas preferentemente se insertan al mundo laboral con un objetivo de subsistencia en condiciones precarias, factor que desmotiva principalmente a las mujeres jóvenes con niñas y niños estudios que se unen al mundo laboral con ingresos inferiores a los que reciben los hombres jóvenes, en empleos precarizados e informales. La edad también incide en el acceso a empleo de los más jóvenes, ya que son quienes más acceden a empleos precarizados, que a falta de formación y experiencia laboral terminan aceptando empleos mal remunerados y de baja calidad. Se resalta que la mayor barrera para el acceso a la educación es el factor económico, muy relacionado a las posibilidades de la familia, y la distancia de las comunidades a los centros educativos, fundamentalmente para los jóvenes que viven en comunidades de mayor ruralidad.



“En la zona hay pocas posibilidades. Solo changas en chacras y en la producción de leche y queso. La gente busca trabajo a través de contacto”.

“Hay más trabajo para el varón, el trabajo que ellos hacen es pesado, las mujeres no pueden trabajar en eso. Las mujeres acceden cuando tienen capacidad y capital a auto empleo y cuando tienen estudio acceden a empleo remunerado¹²”



- Nuevamente, **El idioma guaraní** es un factor que las/los jóvenes identifican como barrera durante la búsqueda de trabajo.
- En el territorio se observa la presencia de espacios de cuidado formales de carácter comunitario, público y privado, inclusive de atención a personas con discapacidad, sin embargo, existe un desconocimiento por parte de las mujeres sobre la existencia de los mismos. Las empresas de la zona del estudio no cuentan con espacios de cuidado. La familia, al igual que en el Dpto. de San Pedro, se constituye en el espacio de cuidado más utilizado y de preferencia de las mujeres a la hora de dejar a sus hijos para ir a trabajar.
- La discriminación de género se percibe tanto a nivel laboral como en la propia comunidad cuando no se cumplen con los estereotipos.

12 Grupo focal de hombres

“Cuando busqué empleo, no se me contrato por no tener el perfil físico requerido por la empresa. Y en la comunidad me discriminan las propias mujeres por jugar fútbol¹³”.

“Si, cuando empecé a salir a vender minutas, me decían que la mujer debe conformarse, que no necesita salir a la calle, porque es mujer¹⁴”

- En el caso de las mujeres, las normas sociales siguen siendo una de las barreras que afecta su inserción al mercado laboral. El hecho de tener hijos, las horas dedicadas al cuidado de niños y al hogar, el escaso acceso a espacios de cuidados, disminuyen la probabilidad de acceso al empleo. Esta misma situación favorece para que las mujeres sean quienes puedan emprender. El hecho de generar recursos desde sus propios hogares, genera empoderamiento en las mujeres, teniendo una mayor participación en la toma de decisiones en sus hogares y sus aportes a la economía del hogar son importantes.

Factores que facilitan el acceso al empleo o autoempleo

Los resultados del estudio permiten concluir que:

- La educación y la capacitación son determinantes sociales que juegan un papel clave para la inserción de los y las jóvenes al mercado de trabajo (empleo y/o autoempleo). En el distrito de Repatriación, se observa un mejor nivel educativo en mujeres y hombres participantes del estudio. Las mujeres inclusive llegan hasta la educación terciaria, y los hombres optan más por la educación técnica. La disponibilidad en el territorio de centros de estudios universitarios y técnicos (públicos y privados), y otras instituciones que promocionan e implementan cursos de mandos medios y becas para los jóvenes, son factores que favorecen una mayor capacidad para una mejor y mayor inserción laboral fundamentalmente al primer empleo.

“Para continuar estudiando es necesario trabajar, ya depende de cada uno”
 “Los jóvenes (hombres y mujeres) tienen espíritu de superación, quieren ser mejores siempre. Eso es importante para llegar a la meta en la vida”.

- Los empresarios ratifican la importancia de los colegios técnicos, las organizaciones, empresas e instituciones públicas y/o privadas que ofrecen becas en la zona que contribuyen a que la juventud pueda insertarse al mundo laboral.
- Desde las políticas públicas se observa que en la actualidad se está dando mayor espacio a la participación efectiva de las mujeres en la toma de decisiones (espacios públicos, empresariales y/o mercado) factor que les facilita acceder a mayores oportunidades de capacitación y articulación a mercados locales como el caso de las mujeres feriantes. Al igual que en el Dpto. de San Pedro, se resalta al espíritu de superación, las cualidades y valores que tienen las mujeres que hacen sean consideradas al momento de solicitar empleos. Por el lado del conocimiento de las mujeres sobre las políticas públicas, algunas mencionan como las más conocidas al Código laboral y la Ley de lactancia materna.

13 Entrevista a mujeres jóvenes

14 Ídem

La presencia de instituciones que implementan políticas públicas que favorecen el acceso a mujeres a emprendimientos y/o autoempleo es de suma importancia en el territorio por los servicios que ofrecen a través de programas de capacitación, becas, crédito, diseño de proyectos para mujeres emprendedoras rurales e indígenas, la asistencia técnica agropecuaria y articulación a mercados, cursos de mandos. De igual forma, se cuenta con instituciones del sector privado que favorecen a la juventud y fundamentalmente a las mujeres para el acceso al microcrédito, la capacitación y capital semilla a través de concurso para jóvenes en situación de vulnerabilidad. El acceso a crédito y a capital semilla es fundamental cuando de emprender se trata, y contribuye a que las mujeres puedan iniciar sus ideas de pequeños negocios.



Cuadro 3. Factores limitantes al momento de acceder al empleo.



3.3 DEPARTAMENTO DE GUAIRÁ

Las compañías seleccionadas para el trabajo de campo fueron: Mangrullo, San Agustín y El Triunfo, distantes entre 20 a 40 Km de distancia del casco urbano y la zona Centro.

Los resultados en relación a las características de la población en estudio, las mujeres y hombres participantes, señalan que:

- **Estado civil:** 73% son solteras y en el caso de los hombres el 100% están casados.
- **Nivel educativo:** 64 % de las entrevistadas concluyeron la secundaria y el 18% concluyó sus estudios universitarios. En el caso de los hombres se señala que el 67% de los hombres tienen educación primaria concluida, y el restante culminó la secundaria.
- **Número de hijos:** 73 % de las participantes indicaron que no tienen hijo/a. En relación a los hombres, dos de ellos tienen hijos. El promedio de hijos de la población en estudio es de uno, cabe señalar que las mujeres entrevistadas son jóvenes, y se encuentran en el inicio de la edad reproductiva, lo que supone que todavía puede aumentar el número de hijos que llegue a tener a lo largo de su vida, así como también un factor que puede influir es la edad para espaciar y definir la cantidad de hijos/as.
- **Actividades fuera del hogar:** El 45 % de las mujeres realiza actividades fuera del hogar. En el caso de los hombres, todos mencionaron realizar actividades fuera de la casa:
- **Actividades dentro del hogar:** El 91% (10 de las 11 mujeres) participantes realizan las tareas domésticas, un 27% destina su mano de obra a las tareas de cuidado, y un 27% a la atención de sus emprendimientos. El 64% de las mujeres destinan tiempo al descanso en medio de sus actividades diarias.
- **Actividades domésticas compartidas:** Del total de mujeres que tienen pareja, el 67 %, mencionó que no comparte con su pareja las tareas domésticas. La actividad compartida es el lavado de ropa. Todos los hombres entrevistados señalaron compartir las tareas domésticas en sus hogares, y el lavado y la limpieza es la actividad que más realizan. Se observa que existe una mayor apertura para la corresponsabilidad de las tareas domésticas, si bien, sigue siendo la mujer quienes asumen el liderazgo en las tareas de la casa. Un factor que puede considerarse ante esta realidad es el hecho de que la población entrevistada son jóvenes, parejas y con cierto grado de acceso a educación.

Las mujeres que han participado del estudio han manifestado que les gustaría emplearse como docente, psicóloga, policía y/o en el área de criminología. En cuanto a los tipos de emprendimiento ellas prefieren los siguientes: cantante, empresaria, informática, ropería, peluquería, venta de balanceados, repostería, venta de ropas usadas, decoración de eventos, venta de comidas, despensas, entre otros. En cuanto los hombres mencionan el taller mecánico para autos y/o motos, casa de repuestos, entre otros. Esto demuestra que los estereotipos de género siguen siendo los mismos y se basan en la reproducción de los roles socialmente asignados a los hombres y mujeres.

Factores que dificultan el acceso al empleo o autoempleo

- Por más que los datos recabados en el departamento de Guairá, en comunidades del distrito de Paso Yobai, sean alentadores y mejor posicionado con respecto a los otros distritos, **la educación formal y no formal** sigue siendo una de las barreras más relevantes para el acceso al empleo o autoempleo. La falta de instituciones públicas que dispongan de ofertas educativas acorde a las demandas de la población juvenil. Esta situación hace que solo aquellas personas con cierto nivel económico tengan garantizado el acceso a formación profesional y/o técnica.
- El patrón presentado en los anteriores distritos se vuelve a repetir en el caso de Guairá donde, para el 91 % de las mujeres, **la carga del trabajo doméstico y de cuidado**, constituye una de las principales barreras para el acceso al empleo formal o no formal. Señalaron que, en el caso de las mujeres casadas, depende también de la opinión que tiene el hombre, y dicha decisión se toma en conjunto considerando siempre el cuidado de los hijos/as. La familia sigue siendo la red familiar de mayor importancia para las comunidades asentadas en el distrito de Paso Yobai. Cuando las mujeres jóvenes deben salir a trabajar o realizar gestiones fuera de la comunidad sus hijos / as quedan al cuidado de familiares (abuelos, tíos y/o hermanos). Para las personas entrevistadas es de suma importancia contar con estos espacios de cuidado, en especial para que las madres solteras tengan una opción para dejar a sus hijos e hijas cuando salen a trabajar. Lo importante es que estos espacios no tengan costo porque las familias son de escasos recursos.
- Las mujeres han mencionado que prefieren el trabajo independiente antes que el empleo formal; esto es para dar respuesta al rol reproductivo que cumplen las mujeres en el ámbito público y privado. Esto hace que, las mujeres, al momento de generar ingresos buscan actividades que compaginan con su rol reproductivo y así se sienten con mayor autonomía personal.

“La mujer debe de cuidar de la familia y de la casa, es servicial, debe estar atenta a las necesidades de los demás”.

“Porque no se abandona la casa ni los hijos”.

“No te limita, puedes trabajar y manejar tu local”.

“De manera independiente puedes hacer tus productos, quedarte en tu casa y cuidar a tus hijos”.

- La **distancia y la movilidad**, se reitera como un limitante para las mujeres de los departamentos visitados y en el caso de Guairá, el 82% de las mujeres mencionan que la distancia es un factor limitante a la hora de acceder o conseguir empleo. En este contexto algo repetitivo fue mencionar que el mal estado de los caminos afecta la movilidad de las personas.

“Si se trasladan de compañías necesitan un lugar para vivir en esa zona y así no gastar en combustible”.

“No tenemos transporte público”.

“Si no tiene movilidad, es difícil salir a trabajar”.

- Nuevamente, la juventud rescata que **el idioma** puede constituirse en una limitante cuando se trabaja en ciudades y en ciertos estratos sociales donde el uso del idioma es escaso. Esta situación suele ser común en empleos domésticos y/o comercios con clientela de un estrato económico alto.
- En cuanto al empleo remunerado, autoempleo y/o emprendimientos el estudio nos indica que el acceso al empleo remunerado lo tiene en mayor porcentaje los hombres. Esto se debe al tipo de trabajo disponible en la zona (Paso Yobai y alrededores) los cuales requieren cierto esfuerzo físico (yerbateras, minas, entre otros). El acceso de la mano de obra joven del sector rural es limitado porque no tienen formación en mandos medios (formación técnica) y escasa experiencia laboral.
- **Falta de acceso al crédito.** Según refieren las personas entrevistadas, son los hombres quienes acceden con mayor facilidad y es del sector privado de donde reciben mejor respuesta. Estos servicios son destinados a la producción yerbatera, en un mayor porcentaje. En cuanto a las mujeres, por lo general acceden a micro-crédito para la compra de electrodomésticos o mejoras en el hogar. Si bien el **acceso y uso de la información sobre mercado** es un factor facilitador, el hombre lidera los mercados más formales y estables (cadenas de valor) en relación a las mujeres que lideran a mercados más informales (cadenas productivas y de servicios). Ésta marcada diferenciación se sostiene en los estereotipos de género (la yerba mate tradicionalmente considerada como “cultivo de hombres”) y la división sexual del trabajo (las mujeres ofrecen productos que son extensión de su rol reproductivo).

Factores que facilitan el acceso al empleo o autoempleo

- La presencia del Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS) a través del Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP) y el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral y la Municipalidad local a través de sus ferias se valora como un factor positivo que facilita el acceso al empleo y/o emprendimientos en la zona.
- A nivel comunitario algunos factores que facilitan el empleo son: la disponibilidad de cursos virtuales en mandos medios y la oportunidad de formar comités, asociaciones y/o organizaciones en la comunidad para acceder a las ferias, a la información y proyectos productivos que les ayude a generar ingresos.
- Con respecto a los servicios de transporte se identifica que en las comunidades más cercadas al centro urbano de Paso Yobai la disponibilidad de los mismos es más frecuente y variado; esto se va diluyendo a medida que las distancias son mayores al mencionado centro, haciendo que el acceso al mismo sea más complejo. A este servicio acceden de manera igualitaria hombres y mujeres; pero quienes más lo utilizan son las mujeres. Los hombres usan más la moto para movilizarse.

- En cuanto al recurso productivo tierra se menciona que no todas las familias tienen tituladas las mismas. Algunas la tienen titulada a nombre ambos (hombre y mujer) y en otros casos (como Mangrullo) la mayoría está a nombre de los hombres, porque por lo general ellos son los que gestionan. El uso que le dan es para la producción agrícola para consumo y renta (yerba mate, locote y tomate). En algunos casos las tierras son alquiladas a colonos brasileños para producción de granos.
- En los hogares donde se aplicaron las entrevistas han mencionado que acceden a la tecnología telefónica (celular) tanto hombres y mujeres y lo utilizan para comunicarse (mayormente) y para sus estudios (jóvenes hombres y mujeres). Además, las mujeres utilizan el servicio de WhatsApp para promocionar sus productos de sus emprendimientos. Los hombres también lo utilizan para el mismo fin, pero en menor grado.
- En cuanto a los espacios de participación existen en las comunidades espacios de organización como comités de productores / as, comisiones vecinales y/o organizaciones de productores / as. De estos espacios participan hombres y mujeres, pero siempre son liderados por hombres; solo si la organización es solo de mujeres es liderada por ellas. Las mujeres manifiestan que se encuentran preparadas para liderar este tipo de espacios, pero una limitante para ello es el tiempo que disponen por sus roles reproductivos. Algunas mujeres mencionan lo siguiente:

“Las mujeres no quieren asumir la responsabilidad en las organizaciones debido a que está a su cargo la responsabilidad de cuidado de la familia y de la casa”.

“Las mujeres participan como socia, y no toman el cargo de presidente porque tienen limitaciones para realizar las gestiones por las responsabilidades de la casa”¹⁵.



3.4 CENTRAL

Para este estudio en el departamento central se ha levantado la información en San José de los Campos Limpio de Tapúa (Limpio), Lambaré y Villeta.

Los departamentos de central como lo son Limpio, Lambaré y Villeta tienen características muy similares ya que son unidades económicas, que poseen industrias, comercios y servicios y están en constante desarrollo.

En el distrito de Limpio, el estudio se llevó a cabo en el asentamiento Villa Madrid, que se encuentra distante a unos 5 Km del casco urbano y donde viven 230 familias aproximadamente.

En el caso de Lambaré, el estudio se llevó a cabo en el asentamiento Ara Poty I y II perteneciente al Barrio San Isidro Labrador, donde viven aproximadamente unas 142 familias.

En el caso de Villeta, el relevamiento de la información se realizó en las compañías de Ypeka`e y Tacurutu. La primera se encuentra distante a unos 40 Km del casco urbano de Villeta, es una zona inundable; en dicha comunidad habitan aproximadamente unas 120 familias.

En los tres distritos se caracterizó la población, arrojando los siguientes resultados:

En Limpio, Lambaré y Villeta, de las 22 entrevistadas, el 58 % se encuentra en unión de hecho y el 42 % son solteras. El 83 % de los hombres se encuentran en unión de hecho, y el 17 % están casados. El 82 % de las mujeres no trabaja fuera del hogar, mientras que el 100% de los hombres sí lo hace.

Las mujeres que no trabajan fuera de la casa, expresaron:

“No trabajo fuera de la casa. Yo me quedo en la casa y hago las labores de la casa, mientras mi marido trabaja, él trabaja como albañil” (Entrevistada de Limpio).

“Yo me quedo en casa y cuido de mis hijos” (Entrevistada de Limpio).

Todas la mujeres expresaron que, si encuentran una oportunidad laboral, tendrían apoyo de sus parejas, sin embargo, solo el 50 % de las mujeres se encuentran buscando empleo. Por el contrario, el 50 % de los hombres manifestó que las mujeres no tendrían su apoyo si tienen una oportunidad laboral.

“En la mayoría de los casos no tienen el apoyo de sus parejas porque quieren que las mujeres se queden en la casa y cuiden de los hijos, para nosotros eso es más importante” (Pareja entrevistada de Lambaré).

“Ahora mismo, en mi caso particular no quiero que mi pareja salga a trabajar, quiero que se le cuide bien a nuestro bebé recién nacido” (Pareja entrevistada de Lambaré).

“No veo que las parejas apoyen esto” (Pareja entrevistada de Villeta).

“Yo creo que no tendrían problemas, es mejor que ambos trabajen para salir adelante” (Pareja entrevistada de Limpio).

Si bien, todas las entrevistadas señalaron que tendrían apoyo de sus parejas si encuentran un trabajo fuera de la casa, se observa una marcada preferencia de los hombres para que la mujer trabaje teniendo un emprendimiento.

Algunas expresiones y percepciones de los entrevistados:

“Sería mejor si las mujeres trabajan de manera independiente, así quedan en su casa y pueden criar a sus hijos” (Pareja entrevistada de Limpio).

“De manera independiente porque así puede quedarse en la casa y cuidar de los hijos” (Pareja entrevistada de Lambaré).

“No me parece muy bien que la mujer salga a trabajar. Prefiero que se quede en la casa.” (Pareja entrevistada de Villeta).

■ **Nivel educativo:** Según datos estadísticos de la DGEEC para el año 2019 sobre educación, en el departamento Central, el promedio de años de estudios para la mujer es de 12 años y para los hombres de 11.6 años. En la población en estudio se observa que del total de las mujeres el 54 % no concluyó la educación secundaria, el 25 % no culminó la educación primaria, el 13 % terminó sus estudios secundarios y el 8 % solo realizó la educación primaria, ninguna accedió a estudios universitarios. Por lo que se estima que más de la mitad de las mujeres tiene en promedio 10 años de estudios. Mientras que los hombres, el 50 % no concluyó la educación primaria, el 33 % no concluyó la educación secundaria, el 17 % concluyó sus estudios secundarios, se observa que ninguno accedió a la educación universitaria. A partir de estos datos se estima que casi la mitad de los hombres entrevistados tiene menos de 9 años de estudio. El departamento Central en relación a otros departamentos cuenta con muchas instituciones educativas universitarias, terciarias y de mandos medios tanto del sector público como del privado, sin embargo, la falta de recursos económicos es una de las principales razones para su falta de acceso, además de ello, inciden otros factores como la edad temprana de inicio de la vida sexual, la paternidad precoz que hace que salga a trabajar abandonando sus estudios, y en algunos casos los problemas de adicción a las drogas.

De las 24 mujeres, 15 señalaron que tienen hijos/as, siendo el promedio de hijos por mujer de 1,6. Considerando que las mujeres entrevistadas son niñas y niños a 30 años y se encuentra en etapa reproductiva, se puede decir que este promedio coincide con los datos de la DGEEC.

■ **Actividades domésticas y tareas compartidas:** En el caso de la población en estudio, se observa que son las mujeres quienes asumen la responsabilidad de cuidado y de todas las tareas domésticas, en tanto que el hombre se posiciona como “el que ayuda”, no asumiendo la corresponsabilidad. Esta situación que se encuentra naturalizada por las normas sociales de género, tiene un efecto negativo para ambos, en el caso de las mujeres le limita su acceso al mundo laboral, y si se inserta, generalmente son en condiciones laborales precarizadas, de mala paga, a tiempo parcial y sin un seguro social, además que condiciona sus posibilidades de formación y experiencia profesional, lo que le limita sostenerse en un empleo y más aún de crecer. En el caso de los hombres, esto genera que no desarrollen su paternidad con el mismo grado de responsabilidad e involucramiento que las mujeres.

“

“Comparto las actividades de la casa y cuidado cuando él se queda en la casa” (Entrevistada de Lambaré).

“El me ayuda con la limpieza, lavado y les atiende a nuestros hijos” (Entrevistada de Lambaré).

“Mi marido trabaja, pero siempre que está en la casa, ayuda con las actividades de la casa” (Entrevistada de Villeta).

”

Factores que dificultan el acceso al empleo o autoempleo

- La educación, sigue siendo una de las limitantes más significativas al momento de acceder a un empleo formal o emprendimiento. Se ha podido observar que en las comunidades de los tres distritos en donde se realizó el estudio el nivel educativo de los jóvenes es limitado. Los jóvenes no culminan sus estudios por falta de recursos económicos, además de ello, inciden otros factores como la edad temprana de inicio de la vida sexual, la paternidad precoz que hace que salgan a trabajar abandonando sus estudios, y en algunos casos los problemas de adicción a las drogas y el alcohol (estos dos últimos factores se dan en los distritos de Limpio y Lambaré).
- La insuficiente profesionalización y de formación en mandos medios, a pesar de la oferta educativa existente y de las facilidades de acceso, representa otra de las barreras, ya que los jóvenes a falta de recursos económicos no acceden a este tipo de formación.
- Otro factor relevante es el estado civil de los jóvenes. Esto afecta de manera significativa el ingreso al mercado laboral, especialmente en el caso de las mujeres. El hecho de contar con pareja e hijos, en el caso de las mujeres, afecta la inserción laboral de las mismas. Cuando esta situación se da las mujeres relegan su desarrollo profesional y priorizan el cuidado del hogar y de los hijos. Las mujeres solteras y sin hijos tienen mayores posibilidades de insertarse en el mundo laboral, en contrapartida de una mujer con pareja y con hijos.
- El inicio temprano de la vida sexual es otro factor que se observa como una limitante relevante al momento de la inserción laboral de los jóvenes. Los jóvenes inician de manera temprana sus relaciones sexuales que en muchos casos termina en embarazo y eso hace que no puedan culminar sus estudios haciendo esto que su nivel educativo sea bajo. Esta situación se da particularmente en los distritos de Limpio y Lambaré.
- Las mujeres tienen acceso restringido a capital semilla para iniciar un emprendimiento. El acceso a crédito para ellas es limitado por la falta de empleo remunerado y por lo tanto no tienen un ingreso seguro.
- La distancia de las comunidades y disponibilidad de medio de transporte afecta a la comunidad Ype Ka'e de Villeta, lo que limita que las mujeres jóvenes salgan a trabajar fuera del hogar. La comunidad está a 40 Km del centro urbano de Villeta, lugar donde se encuentran las empresas y/o industrias que demandan mano de obra. En Limpio y Lambaré también afecta en cierta medida este factor, pero se da más cuando el lugar del empleo se encuentra distantes de ambas ciudades y se debe emplear mucho tiempo en el traslado; esto hace que se pierda tiempo quitando espacio para dedicar al hogar o a la persona misma.



“La distancia sí afecta. Si el lugar de trabajo es lejos y uno se moviliza en ómnibus público los horarios son complicados”.

“Sería una barrera cuando los costos de pasaje de ida y vuelta al trabajo sean elevados por pagar varios pasajes hasta llegar al trabajo”.

“Sí, es una limitante, porque si salgo a trabajar tengo que dejar a mis hijos por mucho tiempo solos. Yo quiero que mis hijos terminen el colegio, ya que yo no lo pudo hacer”.



- Otro factor limitante identificado en los tres distritos es la edad, este determina el acceso al empleo formal y decente, en este sentido la falta de experiencia laboral, y la baja cobertura de programas de inserción al primer empleo, incide en los jóvenes cuando quieren acceder al mundo laboral.
- Otra limitante relevante que afecta el empleo de las mujeres es el trabajo doméstico y de cuidado y la falta de corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidado; del total de entrevistadas en los tres distritos un alto porcentaje de las mujeres (83%) realizan el trabajo doméstico y de cuidado; es decir, desarrollan su vida casi exclusivamente en el ámbito familiar. En contrapartida, los hombres salen a trabajar fuera del hogar y de esta manera se desarrollan en el ámbito público, a diferencia de las mujeres. Además, el cuidado de los niñas y niños limita más el acceso de las mujeres al mundo laboral; en especial cuando no se tiene con quien dejar a los hijos/as.
- Los factores que limitan el empleo y autoempleo y/o emprendimiento a las mujeres que se menciona desde la perspectiva institucional es que los jóvenes tienen escaso acceso a la educación universitaria; además no hay interés en la formación técnica o profesional por parte de los jóvenes, lo que les limita el acceso a empleos de calidad. Otros factores que inciden son: inicio precoz de la vida sexual de los jóvenes, la maternidad y paternidad a edad temprana, la falta de conocimiento en educación sexual de los jóvenes, la pobreza es otro factor que hace que haya deserción escolar y el machismo. Algunos tienen problemas de adicción, la falta de cultura para el trabajo. En el caso de las personas con discapacidad, existe un cierto grado de discriminación hacia las personas con discapacidad para el acceso a empleos.
- El sector empresarial menciona que los factores que limitan el acceso al empleo formal remunerado es el nivel educativo de los jóvenes (hombres y mujeres) y, en el caso de las mujeres, la maternidad precoz también limita el acceso al empleo formal.
- Desde la mirada comunitaria los factores son: escasa educación, muchos jóvenes no finalizan la educación secundaria, escaso acceso a la formación profesional. Se promueve más el empleo para los hombres, las mujeres quedan rezagadas. Las leyes que protegen la maternidad y el periodo de la lactancia constituye una barrera para las mujeres debido a las empresas no quieren cumplir con la normativa, la pobreza, inicio precoz de la vida sexual, no hay promoción de vacancias, movilidad y medio de transporte en algunas zonas (Villeta).

Factores que facilitan el acceso al empleo o autoempleo

- La educación es uno de los factores que facilita el acceso a empleo y autoempleo. Un punto importante en este aspecto es que las empresas altamente formalizadas y que ofrecen empleos decentes, en muchos casos trabajan con sistemas de gestión de calidad, que define el perfil educativo desde los empleos que requieren menor preparación hasta los altos cargos, y en ese sentido los sistemas de calidad exigen que los empleados mínimamente concluyan la educación secundaria.
- El acceso a la movilidad es un medio que permite a las personas acceder a educación, empleo, salud y conectarse con otros entornos sociales, lo que favorece el desarrollo de las personas y de la comunidad. En los tres distritos, además del transporte público, se utiliza la moto como medio de movilidad y por lo general son los hombres quienes acceden al mismo. Las mujeres utilizan el transporte público y/o dependen del familiar o pareja para movilizarse en moto o automóvil.
- El acceso a crédito es un factor que puede incidir positivamente para el desarrollo de las personas. Limpio y Lambaré por ser una zona urbana presenta mayores oportunidades, sin embargo, su acceso sigue siendo complejo para las mujeres, debido a que como no cuentan con ingresos seguros, su capacidad de pago es limitada y eso limita la obtención de créditos. El acceso a microcréditos con líneas específicas orientadas a las mujeres, es una oportunidad para el desarrollo de ellas y esta posibilidad está desarrollada en los tres distritos que fueron estudiados. El acceso a crédito es más limitado para las mujeres que se encuentran en comunidad Ype Ka'e de Villeta debido a la falta de capacidad de pago, distancia y movilidad.
- El uso de la tecnología, en el caso de Limpio y Lambaré, comunidades que se encuentran en zonas urbanas, les permite acceder con más facilidad a las tecnologías ahorradoras de tiempo, al celular e internet. Este escenario es una oportunidad para los jóvenes y mujeres quienes puedan participar de cursos de formación, información sobre ofertas laborales, entre otros. El caso de Villeta, es más complejo, la zona está retirada del casco urbano y la señal telefónica y de internet es limitada; esto dificulta el acceso a la tecnología para utilizarlo en la promoción de empleo decente y/o emprendimientos.
- Los factores que facilitan la inserción laboral de las mujeres desde la mira institucional son: cursos de mandos medios disponibles en los tres distritos en donde se realizó el estudio. Algunas instituciones que ofrecen son: SNPP y SINAFOCAL del MTESS, Fundación ALDA, Organizaciones de la Sociedad Civil, iglesia. Además, está disponible en el CAH líneas de créditos dirigido a las mujeres. En el departamento Central las personas con discapacidad tienen facilidades para acceder a la atención integral de SENADIS, este tipo de acciones no se identificó en otros departamentos; acceso de los jóvenes a becas para estudios universitarios; acceso a charlas vinculadas a la salud integral de los jóvenes; en el distrito de Villeta, se cuenta con espacio destinado a feria permanente (Comunidad Tacuruty). Las mujeres acceden a empleo decente porque las mismas son responsables, activas, comprensivas, puntuales y pueden hacer cualquier tipo de trabajo.

3.5 ASUNCIÓN

En el marco del estudio, otra ciudad que ha sido incluida en la misma es Asunción, y las comunidades seleccionadas son las del “Bañado”, barrios ubicados en zonas inundables a orillas del río Paraguay.

- **Estado civil:** 59% de las entrevistadas son solteras, 35% están en unión de hecho y un 6% está separada. En cuanto a los hombres (líderes, parejas y/o referentes) el 40% es solteros, 20% está en unión de hecho y otro 40% es casado.
- **Nivel educativo:** el 24% tienen la secundaria concluida, el 18% no ha concluido la secundaria (nivel medio), otro 18% ha finalizado la primaria, 18% no ha finalizado la primaria. Los hombres (líderes, parejas y/o referentes) en un 40% ha concluido la primaria, un 20% tiene la secundaria concluida, 20% tiene estudios universitarios no concluido (cursando actualmente) y un 20% con la educación universitaria concluida.
- **Número de hijos:** el 59% de las mujeres entrevistadas tienen hijos, con un promedio de 1,6 hijos por mujer. En cuanto a los hombres, el 60% tiene hijos.
- **Actividades fuera del hogar:** el 71% de ellas realizan alguna actividad fuera del hogar. El 35% trabaja fuera del hogar, el 18% hace otras actividades fuera del hogar como: pasantía en la USF, estudia canto y chelo y es voluntaria en CAMSAT y otra realiza actividades de reciclaje. Otro 12% estudia y el 6% restante realiza actividades comunitarias. En relación a los hombres, el 80% mencionó que trabaja fuera de la casa.
- **Actividades domésticas y tareas compartidas:** 24% de las mujeres mencionan que sus parejas comparten con ellas las tareas domésticas, en contrapartida el 12% acota que no recibe ese apoyo, el 6% recibe ese apoyo a veces y un 58% refieren que no tienen pareja y ellas llevan adelante las actividades domésticas y de cuidado. Del 24% que comparten las actividades domésticas refieren que un 33% cooperan con la cocina, otro 50% con el cuidado de los hijos y un 17% en las tareas de limpieza y lavado. En cuanto a los hombres los mismos refieren que un 80% coopera con las actividades domésticas y de cuidado en el hogar y otro 20% menciona que no lo hace. Las actividades en las cuales cooperan son en la limpieza, lavado y cuidado de los niños / as.
- **Carga del trabajo doméstico y cuidado:** Para un 35% de las mujeres la carga de trabajo doméstico y de cuidado limita el acceso a empleo contra un 65% que consideran que no es una limitante.
- **Empleo formal o autoempleo:** 59% de las mujeres entrevistadas mencionan que optarían por emprender (trabajo independiente); otro 41% se inclina hacia el trabajo dependiente.

Factores que dificultan el acceso al empleo o autoempleo

- La educación es una de las barreras más significativas que tienen, tanto hombres como mujeres, para el acceso al empleo o autoempleo. Los jóvenes (hombres y mujeres) acceden al empleo formal en base a su nivel de educación. Cuanto mayor sea su instrucción el acceso al empleo es más factible. Las empresas piden mínimamente el bachillerato concluido. Tanto, hombres como mujeres, no acceden a la educación universitaria, esto debido a la principal barrera: la pobreza. Otros factores limitantes que influyen en la educación de los jóvenes son: la unión en pareja a muy temprana edad, embarazo precoz y ante esto, la necesidad de trabajar a muy corta edad para mantener la familia; dejando de lado el estudio. Pero, para la mayoría de los jóvenes la mayor barrera es el factor económico.

“No tenemos los recursos económicos para seguir una carrera, esta es nuestra principal dificultad”.

Por el lado del sector público opinan que las principales barreras son:

“La falta de formación de medios económicos y por ser mujer es más de la casa”.

“No tenemos oportunidades porque en las empresas formales nos piden experiencia laboral, referencias personales y un mínimo de instrucción académica”.

“Para el acceso a empleos dignos se necesita tener un mínimo de contactos”.

“El alto índice de pobreza existente en la zona, esto hace a que no acceden a educación de calidad y sin eso el acceso a empleo digno es difícil”.

“El alto índice de drogadicción y alcoholismo en la comunidad”.

- La inseguridad es una barrera importante identificada, a la noche la zona se torna muy insegura y las personas que no tienen medios propios y dependen del transporte público se exponen a riesgos al llegar a casa muy tarde en horas de la noche.
- Otro factor limitante identificado es la corresponsabilidad en el trabajo doméstico y del cuidado no remunerado, esto condiciona de sobre manera la inserción laboral de las mujeres. En el Bañado las mujeres en un mayor porcentaje son jefas cabeza de hogar y no cuentan con la corresponsabilidad.
- En un alto porcentaje, hombres y mujeres no consideran el trabajo doméstico y de cuidado como limitante y/o barrera para el autoempleo y/o empleo formal, “existen alternativas para paliar la situación”, según sus expresiones, pero generalmente son las mujeres atraviesan una alta sobrecarga de trabajo al salir de sus casas por las normas culturales arraigadas que la responsabilizan totalmente de las actividades domésticas y de cuidado.
- En cuanto al empleo remunerado las personas entrevistadas refieren que existen empresas astilleras asentadas en la comunidad desde hace mucho tiempo y tienen oferta laboral disponible, pero la limitante que se identifica es que emplean mano de obra masculina, preferentemente, esto es por el tipo de esfuerzo físico y de labores (soldador, armador, aislador, montaje, entre otros) que deben realizar en la misma. Si tienen mujeres empleadas, las mismas ocupan las labores de limpieza.

- Un tema a ser considerado que se menciona en Asunción es el acoso laboral; esta situación se presenta con mucha frecuencia en los astilleros de la zona.

“Existe una cuestión cultural en la astillería, si las mujeres entran tienen que estar dispuestas a “colaborar”, hay mucho acoso”.

- La falta del capital semilla: la juventud señala que la falta de capital semilla es una limitante para el autoempleo.
- En cuanto a los servicios financieros el porcentaje de jóvenes que acceden al mismo es limitado. Acceden a estos servicios por lo general los jóvenes mayores de 21 años, que tengan un empleo formal con capacidad de pago. Aquellos que son mejores de 21 años dependen de sus padres para acceder a algún tipo de crédito. Cuando estamos hablando de servicios financieros para una pareja, por lo general es el hombre el que gestiona (tiene empleo remunerado), accede y lo administra la mujer, por lo general. Sin embargo, los hombres (grupo focal) opinan que ellos son los que deciden sobre el uso del crédito y lo administran. El porcentaje de acceso al crédito de las mujeres entrevistadas en el Bañado es bajo y por lo general recurren a créditos otorgados por usureros o financieras con alta tasa de interés.
- En cuanto a los sueños un alto porcentaje han manifestado que soñaron alguna vez en ser: bombera, policía, diseñadora de moda, peluquera, electricista, decoradora de eventos, repostera, comandante las Fuerzas Armadas, chef, médica, odontóloga, farmacéutica....pero las mismas lamentan que sus sueños no se hayan cumplido por falta de recursos económicos para acceder a una educación terciaria.
- Los espacios de participación existentes en la comunidad son variados; pero la participación de las mujeres en esos espacios es mínima. Las mismas participan en las comisiones de la iglesia y/o vecinales, pero no son las que lideran.



Factores que dificultan el acceso al empleo o autoempleo

- Existe transporte público disponible en la comunidad para salir y entrar de la misma. Las mujeres utilizan más este medio de movilidad para ir a trabajar y/o hacer gestiones diversas. La única limitante del mismo, es el horario de circulación, entra a la comunidad de 4 a 21 horas, todos los días. Otro medio de transporte que utilizan es la moto, según refieren los mismos jóvenes, ambos acceden a este tipo de movilidad, pero es más frecuente en los hombres porque son los que en su mayoría salen a trabajar fuera de la comunidad. Hay mujeres que también tienen moto y se desplazan en ella para el trabajo y gestiones varias.
- Otro factor que facilita el acceso al empleo o autoempleo es la información del mercado, en este aspecto, tanto jóvenes hombres y mujeres, acceden a la información de mercado, ya sea a través de terceros (familiares / conocidos) o las mismas redes sociales disponibles en la actualidad. Ambos tienen acceso y control de la información y esta información es utilizada por ellos para establecer precios de sus productos y también compran los insumos para los servicios que ofrecen.
- En cuanto al empleo los jóvenes (hombres y mujeres) conocen donde recurrir para buscar empleos; utilizan las redes sociales y el contacto con terceros (conocidos). Si bien, se menciona que los hombres son los que tienen mayor acceso a la información, las mujeres también acceden a la información.
- En cuanto a los recursos productivos (tierra, créditos y tecnología), en un alto porcentaje los lotes en el Bañado están a nombre de las mujeres, en especial de aquellas que son jefas de hogar. Los hombres acceden también, pero en menor proporción. El recurso tierra es utilizada exclusivamente para la vivienda.
- Tanto, hombres como mujeres, acceden al teléfono celular. Los jóvenes acceden al mismo sin mayores dificultades; en especial cuando tienen más de 18 años. El teléfono celular se volvió un elemento estratégico en el año 2020, pues fue la herramienta utilizada por los docentes y alumnos para dictar y participar de las clases virtuales, respectivamente, durante la pandemia.
- El sector empresarial menciona que los factores que facilitan el acceso de las mujeres al empleo y/o autoempleo están directamente vinculados a: el nivel de instrucción (cuanto más instruidas, acceden a mejores empleos); existe en la zona vacancias disponibles en industrias, empresas y/o comercios y la promoción de empleos a través de las redes sociales y banco de datos disponibles (PIVOT) a los cuales los jóvenes acceden gracias a la tecnología.



4. Principales recomendaciones

4.1 A NIVEL DE POLÍTICAS PÚBLICAS

- **Promover una estrategia de fortalecimiento de capacidades a nivel institucional**, con enfoque de derechos, género, interculturalidad e inclusión, orientada a instituciones de los sectores público y privado con el objeto de promover el acceso de la juventud al ámbito laboral de manera igualitaria y no discriminatoria.
- **Promover la articulación de políticas públicas de protección social con enfoque de interculturalidad y género**: desde las instancias públicas que trabajan el empleo, emprendedurismo, interculturalidad y género, con énfasis en las personas jóvenes, se debe identificar y aplicar estrategias que colaboren con la articulación de políticas públicas vinculadas a los pilares 1 (protección social) y pilar 2 (Inserción laboral y productiva) del Sistema Nacional de Protección Social (SPS) de manera a posicionar y fortalecer las acciones que se vienen desarrollando en el marco del Programa de Empleo y Emprendedurismo dirigido a Jóvenes, con énfasis en las mujeres. El MTESS debe liderar este proceso con el fin último de posicionar y fortalecer la estrategia.
- **Establecer alianzas institucionales**, desde un abordaje de protección social, para incorporar en la agenda de las instituciones la promoción de la corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidado.
- **Elaborar una estrategia de abordaje diferenciada para poblaciones indígenas**: el rector de la estrategia debe trabajar de manera articulada con el INDI para revisar, ajustar e impulsar acciones diferenciadas para las personas jóvenes indígenas vinculados al empleo y emprendedurismo juvenil con la incorporación de instrumentos y/o herramientas que garanticen el respeto a los derechos de los pueblos indígenas y la igualdad de género.
- **Acompañar, desde las políticas públicas, el diseño de una política nacional de cuidado en Paraguay con enfoque de derecho e interculturalidad**: identificar y promover alianzas estratégicas entre el MTESS y MINMUJER, en el marco del Sistema de Protección Social (SPS), con el objeto de promover el diseño y aprobación de una política nacional de cuidado en Paraguay con enfoque de derecho e interculturalidad.
- **Fortalecer el liderazgo del MTESS en la temática de empleo y emprendedurismo para jóvenes con enfoque de derecho e interculturalidad**: la institución rectora de la temática (MTESS) debe fortalecer su liderazgo en el proceso con el objeto de posicionar la estrategia como política pública con un enfoque de derecho e interculturalidad.

- **Fortalecer la articulación de las diferentes políticas públicas, planes, programas y/o proyectos vinculados con la inserción laboral:** el MTESS debe buscar el dialogo y sinergias con los diferentes actores públicos (SPS, MIC, MAG, MEC, MDS, MNNA, CAH, BNF, INDI, SENADIS, SJ, STP, Gobernaciones, Municipalidades, entre otros), privados (empresas, industrias, comercios) y sociedad civil (Fundación Paraguay, Fundación Capital, Saraki, FAPI, Plan, entre otros) vinculados con el empleo y el emprendedurismo con enfoque de derecho e interculturalidad y buscar el trabajo coordinado y articulado entre los mismos para la obtención de resultados sostenibles en el tiempo.
- **Trabajar de manera coordinada** con la municipalidad para identificar estrategias que contribuyan por un lado a que la juventud, principalmente las mujeres indígenas, tenga el acceso a becas. Además, se sugiere el trabajo con la municipalidad para el desarrollo de estrategias que permita mejorar la movilidad de las mujeres para la continuación de sus estudios o empleo de forma segura.

4.2 COMUNIDAD

- **Sensibilizar y concienciar sobre igualdad de género e interculturalidad a nivel comunitario:** es necesario invertir en la sensibilización y concienciación de las comunidades, tanto indígena como no indígena, sobre la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, la promoción y respeto de los derechos de las mujeres, la valoración de los aportes de la mujer a la economía familiar y comunitaria, la corresponsabilidad en las tareas reproductivas, nuevas masculinidades, entre otros temas de manera a disminuir la discriminación y sobrecarga de trabajo en las mujeres.
- **Empoderamiento a través de referentes femeninos:** Incluir actividades innovadoras como charlas en colegios de parte de personas adultas jóvenes principalmente mujeres, sobre sus experiencias de inserción laboral, organizar esquemas de pasantías de trabajo juvenil de temporada (vacaciones de invierno y/o de verano) y/o a tiempo parcial de manera a favorecer la experiencia temprana de las mujeres jóvenes con el mundo laboral sin que tengan que abandonar el sistema educativo.

4.3 SECTOR EMPRESARIAL

- **Articular acciones entre sectores público y privado** para mejorar el acceso de las personas jóvenes y principalmente las mujeres, a fuentes de financiación rápidas, asumibles desde su condición emprendedor (joven sin experiencia en créditos). Puede ir desde la constitución de programas de financiación inicial, capital semilla, microcréditos, dando soporte adecuado en el modo de financiación y asesoramiento por parte de mentorías institucionales o solidarias.
- **Fortalecer al sector empresarial en su área de responsabilidad social corporativa** para la inclusión de planes de igualdad que promuevan oportunidades laborales para más mujeres.



Oficina de País

Guido Spano N° 1.687
casi Avenida San Martín
Teléfono: (595 21) 615-174
Fax: (595 21) 615-175
Asunción, Paraguay

Oficina de San Pedro

Mariscal Estigarribia
y 14 de Mayo
Teléfono: (595 343) 420-666
San Estanislao, Paraguay

Oficina de Caaguazú

Pedro Juan Caballero y
Eugenio A. Garay
Teléfono: (595 522) 41-373
Caaguazú, Paraguay

Oficina de Guairá - Paraguari

Boulevard Yegros esquina Humaitá
Teléfono: (595 541) 40-759
Villarrica, Paraguay

www.plan-paraguay.org